



Facultad de Ciencias de la Educación
Instituto de Investigación y Desarrollo Educacional
Programa de Magíster en Política y Gestión Educacional

**LA CONCRECIÓN CURRÍCULAR EN LOS DIFERENTES CEIA DE
ENSEÑANZA MEDIA DE LA CIUDAD DE TALCA**

Trabajo de Graduación para la obtención del Grado Académico de Magíster en
Política y Gestión Educacional

Estudiante:
María Paz Callucura Fuentes

Profesor Patrocinante:
Patricio Pantoja Ossandón

Talca, enero 2019



Facultad de Ciencias de la Educación
Instituto de Investigación y Desarrollo Educacional
Programa de Magíster en Política y Gestión Educacional

**LA CONCRECIÓN CURRÍCULAR EN LOS DIFERENTES CEIA DE
ENSEÑANZA MEDIA DE LA CIUDAD DE TALCA**

Trabajo de Graduación para la obtención del Grado Académico de Magíster en
Política y Gestión Educacional

Estudiante:
María Paz Callucura Fuentes

Profesor Patrocinante:
Patricio Pantoja Ossandón

Talca, enero 2019

CONSTANCIA

La Dirección del Sistema de Bibliotecas a través de su unidad de procesos técnicos certifica que el autor del siguiente trabajo de titulación ha firmado su autorización para la reproducción en forma total o parcial e ilimitada del mismo.



Talca, 2019

DEDICATORIA

Dedico este trabajo a mi familia, conformada por mis dos hijos José Ignacio y Jesús Nicolás, a mi amigo, pareja y confidente Rubén Alejandro, a mis padres, Isabel y Luís, quienes en su conjunto fueron un gran apoyo emocional e incondicional.

María Paz Callucura Fuentes

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar, deseo expresar mi agradecimiento a mi profesor guía Patricio Pantoja Ossandón por el apoyo brindado en este trabajo.

Asimismo, agradezco a Marcela Alarcón López, Directora Académica del Colegio de Jóvenes y Adultos Pablo Neruda de Talca, a Héctor Alegría Solar, encargado del Centro Educacional Integral de Adultos Victoria y a Ismael Espinosa Céspedes Jefe Técnico y Coordinador de Educación de Adultos del Liceo Monseñor Carlos González Cruchaga, por su confianza y disponibilidad.

A todos y a todas, muchas gracias.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

DEDICATORIA.....	1
AGRADECIMIENTOS	2
RESUMEN	10
INTRODUCCIÓN	11
CAPÍTULO I: PROBLEMATIZACIÓN Y OBJETIVOS.....	13
1.1. Exposición General del Problema	13
1.2. Contextualización y delimitación del Trabajo.....	13
1.3. Preguntas y/o Hipótesis que guían el Estudio	14
1.4. Objetivos del Estudio.....	14
1.4.1. Objetivo General.....	14
1.4.2. Objetivos Específicos	15
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	16
2.1. ¿Qué es la Educación de Personas Jóvenes y Adultas en Chile?	16
2.2. Función de la Educación de Personas Jóvenes y Adultas	17
2.3. Modalidades de Estudio dentro EPJA	18
2.4. Planes y Programas en la Modalidad Regular	20
2.5. Concreción curricular en los CEIA que imparten enseñanza media.....	26
2.6. Modalidad Regular de EPJA en la Ciudad de Talca.....	27
2.7 Estrategias de enseñanza-aprendizaje empleadas en los CEIA.....	28
CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO.....	32
3.1. Marco Contextual de la Investigación.....	32
3.1.1. Colegio de Jóvenes y Adultos Pablo Neruda.....	32
3.1.2. Centro Educacional Integral de Adultos Victoria.....	33
3.1.3. Liceo Monseñor Carlos González Cruchaga	34
3.2. Relación Problema, Objetivos y la Opción Metodológica	35
3.3. Definición del Tipo y Diseño de la Investigación	35
3.4. Descripción de la Población y Muestra	36
3.5. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos.....	37
3.6. Operacionalización de las Variables	38

3.7. Fases de Validación y Confiabilidad.....	40
3.8. Condición Ética que Asegura Confiabilidad de los Datos.....	42
CAPÍTULO IV: ANÁLISIS Y RESULTADOS	43
4.1 Presentación de resultados: Técnica Encuesta	43
4.1.1 Dimensión Convergencia entre Planes de Estudio y Planificaciones	43
4.1.2 Dimensión Cobertura Curricular.....	46
4.1.3 Dimensión Trabajo Interdisciplinario	50
4.1.4 Dimensión Recursos Didácticos	52
4.2 Presentación de resultados: Técnica Entrevistas.....	55
4.2.1 Categorías y recurrencias de la respuesta N° 1.....	55
4.2.1.1 Análisis pregunta N° 1	56
4.2.2 Categorías y recurrencias de la respuesta N° 2.....	57
4.2.2.1 Análisis pregunta N° 2	58
4.2.3 Categorías y recurrencias de la respuesta N° 3.....	58
4.2.3.1 Análisis pregunta N° 3	59
4.2.4 Categorías y recurrencias de la respuesta N° 4.....	60
4.2.4.1 Análisis pregunta N° 4	62
4.2.5 Categorías y recurrencias de la respuesta N° 5.....	62
4.2.5.1 Análisis pregunta N° 5	63
CAPÍTULO V: CONCLUSIONES	64
5.1 Conclusiones según objetivos.....	64
5.1.1 Caracterizar las prácticas de gestión curricular: Diseño, ejecución y evaluación que desarrollan los CEIA de enseñanza media de la ciudad de Talca.....	64
5.1.2 Evaluar cómo el proceso de concreción del currículum aporta al mejoramiento y gestión de calidad de los diferentes CEIA de enseñanza media de la ciudad de Talca.....	65
5.1.3 Distinguir los elementos y/o factores que obstaculizan proceso de concreción curricular en los CEIA de la ciudad de Talca.....	65
5.2 Conclusiones según preguntas de investigación	66
5.2.1 ¿Cómo lograr los objetivos de aprendizaje, definidos para cada nivel educativo?	66

5.2.2 ¿Cuáles son los criterios utilizados en la implementación del currículo en los CEIA de enseñanza media de la ciudad de Talca?	67
5.2.3 ¿Cómo el proceso de concreción del currículum aporta al mejoramiento y gestión de calidad de los diferentes CEIA de enseñanza media de la ciudad de Talca?	67
5.2.4 ¿Cuál es el rol de los docentes para lograr la concreción curricular en su establecimiento?	67
5.3 Recomendaciones	68
ANEXOS	72
ANEXO N° 1	73
ENTREVISTA A JEFES DE UNIDAD TÉCNICO-PEDAGÓGICA	73
ANEXO N° 2	74
ENCUESTA A DOCENTES QUE SE DESEMPEÑAN EN EDUCACIÓN DE PERSONAS JÓVENES Y ADULTAS DE TALCA.	74
ANEXO N° 3	77
FORMULARIO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO	77
ANEXO N° 4.....	78
GLOSARIO.....	78

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Porcentaje general de estrategias didácticas utilizadas con mayor recurrencia (encuesta a docentes)	53
---	----

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Esquema explicativo	18
Ilustración 2. Características de la población que asiste a establecimientos para personas jóvenes y adultas	29
Ilustración 3. Estrategias de enseñanza-aprendizaje	30
Ilustración 4. Esquema explicativo de los instrumentos curriculares del currículum nacional oficial	38

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Niveles educativos en la modalidad regular	21
Tabla 2. Distribución de las horas en educación básica.....	22
Tabla 3. Distribución de las horas en educación media	23
Tabla 4. Especialidades según sector económico.....	23
Tabla 5. Distribución de las horas en educación técnico-profesional	25
Tabla 6. Oferta educativa epja de la ciudad de talca.....	27
Tabla 7. Distribución de planta docente durante el año 2018 en los ceia, según sexo	37
Tabla 8. Variable independiente: concreción curricular	40
Tabla 9. Valores del cálculo de coeficiente de alfa de cronbach	42
Tabla 10. Tabla de frecuencia general dimensión convergencia entre planes de estudio y planificaciones (encuesta a docentes).....	44
Tabla 11. Tabla de frecuencias descriptor n° 2 (dimensión convergencia entre planes de estudio y planificaciones)	44
Tabla 12. Tabla de frecuencias descriptor n° 3 (dimensión convergencia entre planes de estudio y planificaciones)	45
Tabla 13. Tabla de frecuencia descriptor n° 4 (dimensión convergencia entre planes de estudio y planificaciones, encuesta a docentes)	45
Tabla 14. Tabla de frecuencia general dimensión cobertura curricular (encuesta a docentes).....	46
Tabla 15. Tabla de frecuencia descriptor n° 5, dimensión cobertura curricular (encuesta a docentes)	46
Tabla 16. Tabla de frecuencia descriptor n° 6, dimensión cobertura curricular (encuesta a docentes)	47
Tabla 17. Tabla de frecuencia comparativa del descriptor n° 6, dimensión cobertura curricular (encuesta a docentes).....	48
Tabla 18. Tabla de frecuencia del descriptor n° 7, dimensión cobertura curricular (encuesta a docentes)	49
Tabla 19. Tabla de frecuencias comparativas del descriptor n° 7, dimensión cobertura curricular (encuesta a docentes).....	49
Tabla 20. Tabla de frecuencia general dimensión trabajo interdisciplinario (encuesta a docentes)	50
Tabla 21. Tabla de frecuencia del descriptor n°10, dimensión trabajo interdisciplinario (encuesta a docentes).....	50
Tabla 22. Tabla de frecuencia del descriptor n°11, dimensión trabajo interdisciplinario (encuesta a docentes).....	51
Tabla 23. Tabla de frecuencia del descriptor n°13, dimensión trabajo interdisciplinario (encuesta a docentes).....	51

Tabla 24. Tabla de frecuencias comparativas de los descriptores n° 10,11,12,13 y 14, dimensión trabajo interdisciplinario (encuesta a docentes).....	52
Tabla 25. Tabla de frecuencia general dimensión recursos didácticos (encuesta a docentes)	53
Tabla 26. Tabla de frecuencia general estrategia didáctica utilizada con mayor frecuencia por establecimiento (encuesta a docentes)	54
Tabla 27. Categorías y recurrencias de respuestas a pregunta n° 1.....	55
Tabla 28. Categorías y recurrencias de respuestas a pregunta n° 2.....	57
Tabla 29. Categorías y recurrencias de respuestas a pregunta n° 3.....	58
Tabla 30. Categorías y recurrencias de respuestas a pregunta n° 4.....	60
Tabla 31. Categorías y recurrencias de respuestas a la pregunta n° 5.....	62

RESUMEN

Los Centros Educativos Integrales de Adultos se caracterizan principalmente por poseer un horario similar a un establecimiento tradicional, con jornada diurna y vespertina. Los alumnos que conforman esta modalidad, en su mayoría son jóvenes que han desertado del sistema educativo tradicional y en menor medida personas mayores. Características que obligan al director y a su equipo de gestión y docentes, una implementación curricular que responda a las necesidades y al contexto de sus estudiantes, para que logren sin exclusión, los objetivos de aprendizaje definidos por cada nivel.

El estudio tiene como objetivo analizar el proceso de concreción curricular en tres Centros de Educación Integrada de Adultos de la ciudad de Talca. Mediante un estudio de tipo exploratorio, con un enfoque metodológico mixto, que combina el enfoque cuantitativo en la recolección de datos y el enfoque cualitativo, para afinar preguntas de investigación en el proceso de interpretación, mediante descripciones detalladas de situaciones, personas, conductas observadas, etc.

Los resultados obtenidos evidencian las características de tres CEIA en cuanto a la gestión curricular, su aporte al mejoramiento y gestión de calidad, al igual que los elementos y/o factores que obstaculizan el proceso de concreción curricular.

INTRODUCCIÓN

En Chile, existen tres modalidades de regularización de estudios o de segunda oportunidad que atienden a jóvenes y adultos que por diversas circunstancias no finalizaron la enseñanza básica o media. La modalidad regular, modalidad flexible y la denominada proyectos de reinserción escolar, siendo la primera modalidad la que cuenta con un gran número de matriculados.

La educación de adultos en la provincia de Talca suma una matrícula de 2 mil 196 alumnos¹, los cuales se caracterizan por ser desertores del sistema tradicional de educación, donde la metodología de enseñanza juega un rol clave en el proceso de reinserción educativa. La importancia de esta investigación para nuestra sociedad o comunidad se ve reflejada en el aporte, en cuanto a la recolección de información que permitirá diagnosticar el cómo los directores, junto a sus equipos de gestión y docentes, coordinan, planifican, monitorean y evalúan el proceso de enseñanza-aprendizaje en los diferentes CEIA de la ciudad de Talca, mediante el análisis de sus procedimientos y prácticas institucionales.

Además, la investigación posee un valor teórico, ya que no existen estudios referentes al análisis del proceso de concreción curricular de los CEIA de la ciudad de Talca, llenando con esta investigación el vacío existente en esta modalidad de enseñanza.

Las preguntas que guiaran la investigación se enfocan en cómo lograr los objetivos de aprendizaje, definidos para cada nivel educativo, considerando que el marco de trabajo será la educación media, cuáles son los criterios utilizados, cómo el proceso de concreción del currículum aporta al mejoramiento y gestión de calidad de los diferentes CEIA, cuál es el rol de los docentes para lograr la concreción curricular en su establecimiento.

Para lo cual el objetivo general de trabajo será analizar el proceso de concreción del currículum en los CEIA de enseñanza media de jóvenes y adultos de la ciudad de Talca. Para lograr el objetivo general se desprenden tres objetivos específicos los cuales son:

- 1) Caracterizar las prácticas de gestión curricular: Diseño, ejecución y evaluación que desarrollan los CEIA de enseñanza media de la ciudad de Talca
- 2) Evaluar cómo el proceso de concreción del currículum aporta al mejoramiento y gestión de calidad de los diferentes CEIA de enseñanza media de la ciudad de Talca.

¹ Información extraída de: https://issuu.com/diarioelcentro/docs/temas_26fde3bdba05cf/4

3) Distinguir los elementos y/o factores que obstaculizan el proceso de concreción curricular en los CEIA de la ciudad de Talca.

Para alcanzar los objetivos de la investigación, el estudio será de tipo exploratorio, con un enfoque metodológico mixto, que combina el enfoque cuantitativo en la recolección de datos y el enfoque cualitativo, para afinar preguntas de investigación en el proceso de interpretación, mediante descripciones detalladas de situaciones, personas, conductas observadas, etc.

Los instrumentos de recolección de información empleados son entrevistas semi estructuradas a los encargados de la Unidad Técnico-Pedagógica de cada CEIA y encuestas de frecuencias aplicadas a los docentes.

El primer capítulo expone el problema que origina la investigación, la delimitación y contextualización del trabajo, las preguntas que guiarán la investigación y los objetivos a desarrollar.

El segundo capítulo presenta la revisión de la literatura en torno a la temática investigada en seis módulos.

El tercer capítulo describe el diseño metodológico a utilizar en el estudio, la descripción de la población y muestra, los instrumentos empleados en la recolección de información, la operacionalización de las variables, las fases de validación y confiabilidad de los datos.

El cuarto capítulo presenta el análisis y resultados obtenidos de los diferentes instrumentos empleados en la recolección de información.

Finalmente, el último capítulo expone las conclusiones según los objetivos propuestos y a las preguntas de investigación que guiaron el estudio, concluyendo con recomendaciones para estudios posteriores.

CAPÍTULO I: PROBLEMATIZACIÓN Y OBJETIVOS

1.1. Exposición General del Problema

La concreción curricular es el proceso de toma de decisiones por el cual el equipo directivo junto al profesorado, a partir del análisis del contexto de su centro educativo, establecen una serie de acuerdos acerca de las estrategias de intervención didáctica que se implementaran, sobre el qué, el cómo y cuándo enseñar, con el fin de alcanzar los objetivos de aprendizaje definidos para cada nivel educativo.

Las decisiones que ejecuta el equipo directivo junto a los docentes en la concreción curricular deben considerar las características particulares del alumnado, en este caso, jóvenes y adultos que se educan en los diferentes Centros de Educación Integral de Adultos (CEIA) de la ciudad de Talca, obligando al director, al equipo de gestión y docentes una implementación curricular que responda a las necesidades y contexto de sus estudiantes, para que logren sin exclusión los objetivos de aprendizaje definidos por cada nivel, considerando que “la educación de adultos contempla actividades diseñadas con el propósito manifiesto de lograr aprendizajes, por lo que debe incluir actividades diseñadas y planificadas con el propósito de promover el aprendizaje entre aquellas personas cuya edad, roles sociales o su propia autopercepción los definen como tales” (Espinoza y col., 2014a)

1.2. Contextualización y delimitación del Trabajo

Actualmente, en nuestro país, existen tres modalidades de regularización de estudios o de segunda oportunidad que atienden a jóvenes y adultos que por diversas circunstancias no finalizaron la enseñanza básica o media. La modalidad regular, la modalidad flexible y programas de reinserción educativa, siendo la primera modalidad la que cuenta con un gran número de matriculados. En la provincia de Talca, la matrícula suma un total de dos mil ciento noventa y seis alumnos, con 241 en básica y 955 en media, 13 establecimientos divididos en tercera jornada (vespertinos) y CEIA., con horario tradicionales².

Los CEIA se caracterizan principalmente por poseer un horario similar a un establecimiento tradicional, con una jornada en la mañana, tarde y vespertina. Los alumnos que conforman esta modalidad, en su mayoría son jóvenes que han desertado del sistema educativo tradicional y en menor medida personas mayores. Características que obligan al director y a su equipo de gestión y docentes una implementación curricular que responda a sus necesidades.

² Información publicada en Diario el Centro día 29 de julio del presente año, disponible en: https://issuu.com/diarioelcentro/docs/temas_26fde3bdba05cf/4

El trabajo de investigación se llevará a cabo en los diferentes CEIA de la ciudad de Talca que imparten educación media de adultos, en este caso a tres centros educativos: El Colegio de Jóvenes y Adultos Pablo Neruda, Centro Educacional Integral de Adultos Victoria y Liceo Monseñor Carlos González Cruchaga. Establecimientos que serán las unidades de análisis al investigar la concreción curricular en cada una de estos centros educativos, caracterizando las prácticas de gestión curricular en cuanto a diseño, ejecución y evaluación, evaluando cómo el proceso de concreción del currículum aporta al mejoramiento y gestión de calidad, y distinguiendo los elementos y/o factores que obstaculizan el proceso de concreción curricular en los CEIA de la ciudad de Talca, correspondiente a la Región del Maule, para lo cual, los sujetos de investigación sobre los cuales se aplicarán diferentes técnicas de recolección de información serán directivos, equipos de gestión y docentes, con la intencionalidad de analizar el proceso de concreción del currículum en los CEIA de enseñanza media de jóvenes y adultos de la ciudad de Talca.

La aplicación de las diferentes técnicas de recolección de información se llevará a cabo durante los meses de octubre, noviembre y diciembre del presente año.

1.3. Preguntas y/o Hipótesis que guían el Estudio

1. ¿Cómo lograr los objetivos de aprendizaje, definidos para cada nivel educativo?
2. ¿Cuáles son los criterios utilizados en la implementación del currículo en los CEIA de enseñanza media de la ciudad de Talca?
3. ¿Cómo el proceso de concreción del currículum aporta al mejoramiento y gestión de calidad de los diferentes CEIA de enseñanza media de la ciudad de Talca?
4. ¿Cuál es el rol de los docentes para lograr la concreción curricular en su establecimiento?

1.4. Objetivos del Estudio

1.4.1. Objetivo General

Analizar el proceso de concreción del currículum en los CEIA de enseñanza media de jóvenes y adultos de la ciudad de Talca

1.4.2. Objetivos Específicos

- 1) Caracterizar las prácticas de gestión curricular: Diseño, ejecución y evaluación que desarrollan los CEIA de enseñanza media de la ciudad de Talca
- 2) Evaluar cómo el proceso de concreción del currículum aporta al mejoramiento y gestión de calidad de los diferentes CEIA de enseñanza media de la ciudad de Talca.
- 3) Distinguir los elementos y/o factores que obstaculizan el proceso de concreción curricular en los CEIA de la ciudad de Talca.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

Dado que la investigación se centra en analizar el proceso de concreción del currículum de los CEIA de enseñanza media de jóvenes y adultos de la ciudad de Talca, será necesario plantear algunos parámetros que sirvan de ejes conceptuales sobre los cuales apoyar la lectura interpretativa de educación de personas jóvenes y adultas. Para empezar, entenderemos el concepto de educación de adultos.

2.1. ¿Qué es la Educación de Personas Jóvenes y Adultas en Chile?

El presente trabajo analiza el proceso de concreción curricular en los CEIA de enseñanza media de jóvenes y adultos de la ciudad de Talca. En ese sentido, es preciso aclarar algunos conceptos. En primer término, el abordaje de los conceptos jóvenes y adultos, surgiendo la interrogante respecto de qué es lo definitorio de estas condiciones, ya que en muchas culturas la pubertad marca el inicio de la adultez desde el punto de vista biológico, tal como lo señala Oroz (1994) “edad que va desde la niñez hasta la edad viril”, desde el ámbito legal, la edad cronológica determina la etapa del desarrollo humano en que se encuentra el individuo, según algunos organismos de carácter mundial, como la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) los jóvenes son categorizados como las personas con edades comprendidas entre los 15 y 24 años de edad, para la Organización Mundial de la Salud (OMS) el concepto es definido como “el periodo de crecimiento y desarrollo humano que se produce después de la niñez y antes de la edad adulta, entre los 10 y los 19 años” integrando esta última definición la dimensión biológica y legal. Para el Instituto Nacional de la Juventud (INJUV, 2017) en nuestro país, la juventud abarca desde 15 a 29 años. Como podemos apreciar existen diferentes criterios asociados principalmente a la edad cronológica para establecer lo que se entiende por juventud, sin embargo, el concepto de adultez no se encuentra ajeno a esta caracterización a partir de la dimensión biológica. Algunos señalan que “la adultez puede ser entendida como una construcción sociocultural” (Merriam et al., citado en Espinoza et al., 2017a), por otro lado, se “sostiene que la edad por sí misma no es criterio suficiente para definir la adultez” (Smith, citado en Espinoza et al., 2017b)

Dimensionar y visualizar qué se entiende por educación de adultos no solo plantea dificultades desde la perspectiva de qué se entiende por población adulta, sino que también en relación con cuáles son los tipos de actividades planificadas que caben dentro de este campo (Espinoza et al., 2014b)

Motivos por los cuales en la quinta Conferencia Internacional de Educación de Adultos (CONFINTEA V) celebrada en el año 1997 en la ciudad de Hamburgo³ se adopta el concepto de Educación de Personas Jóvenes y Adultas (EPJA).

En este sentido, la EPJA podría ser un potente instrumento para reducir las desigualdades y la pobreza promoviendo destrezas y productividad en la población total, dotándola de las habilidades que necesita para adaptarse a los cambios que vive la economía de mercado (UNESCO, 2004)

2.2. Función de la Educación de Personas Jóvenes y Adultas

En Chile la Educación de Adultos es una necesidad social, política y económica dado que la mitad de la población mayor de 25 años no posee escolaridad completa. En consecuencia, los programas de educación de adultos pretenden convocar a estudiantes de manera de aumentar su inclusión social para darles oportunidades de desarrollo (Espinoza y col.,2014c, p.69).

Motivo por el cual el Ministerio de Educación (MINEDUC) a través de la Coordinación Nacional de Educación de Personas Jóvenes y Adultas (EPJA) se ha encargado de coordinar las distintas modalidades de enseñanza, a través de las cuales el MINEDUC imparte servicios educativos a personas que pretenden comenzar, continuar, validar y certificar estudios básicos o medios. Transformándose la educación de personas jóvenes y adultas en un sistema educativo de carácter social, cuya misión definida en la página institucional del MINEDUC es:

Proporcionar oportunidades para completar estudios a personas jóvenes y adultas, que por distintas razones no iniciaron o debieron abandonar su trayectoria educativa. De acuerdo a esto y con el convencimiento de que cada persona puede aprender a lo largo de toda la vida, la Coordinación Nacional de Educación para Personas Jóvenes y Adultas busca asegurar a todas las personas que se encuentran en esa situación la oportunidad de acceder a un sistema educativo de calidad, adecuado a sus intereses, características y necesidades, a través de procesos educativos de calidad y pertinencia, que promuevan la formación integral y permanente de las personas (Ministerio de Educación [MINEDUC],2018)

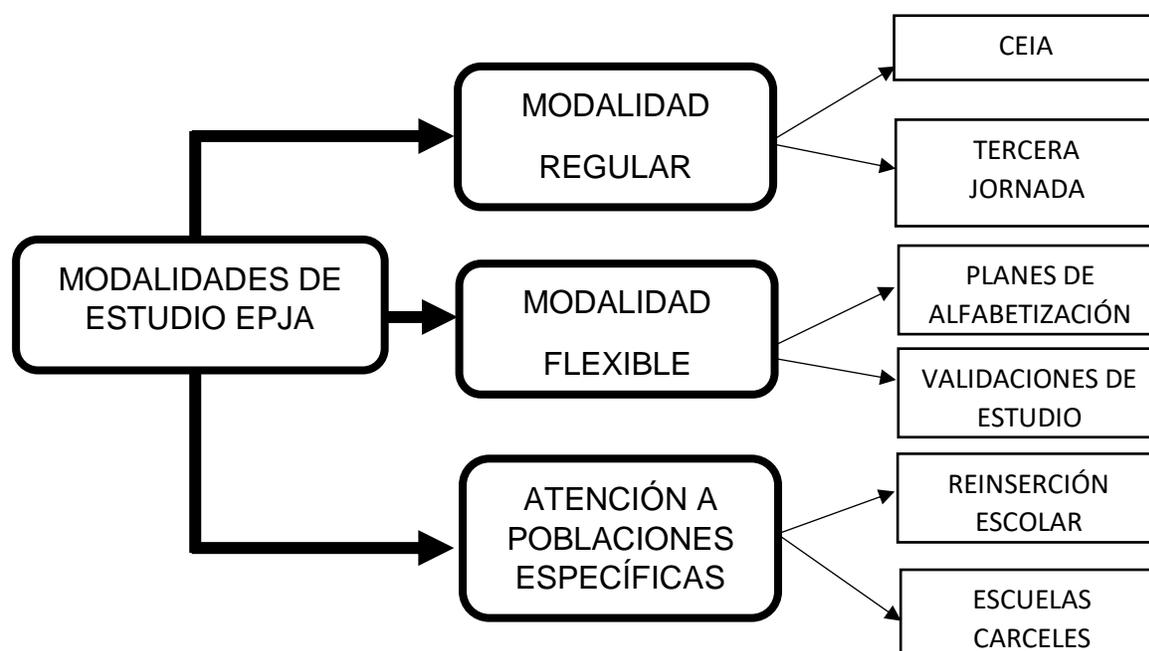
³ Ubicada en Alemania

Establecida la definición y objetivos de la educación de personas jóvenes y adultas, es necesario caracterizar las diferentes modalidades que existen en este sistema educativo, enfocándonos principalmente en los denominados CEIA que abordara la investigación.

2.3. Modalidades de Estudio dentro EPJA

La educación de jóvenes y adultos presenta tres modalidades: la modalidad regular, la modalidad flexible y la atención a poblaciones específicas.

Ilustración 1. Esquema explicativo



Fuente: Elaboración propia a partir de información disponible en: <https://epja.mineduc.cl/modalidad-flexible/informacion-instituciones-flex/orientaciones/>

La modalidad regular, según lo establecido en página institucional del MINEDUC que “está dirigida a las personas jóvenes y adultas que desean iniciar o completar sus estudios, sean estos de Enseñanza Básica, Media Humanístico-Científica o Técnico-Profesional” (Ministerio de Educación [MINEDUC], 2018), y que los requisitos para incorporarse a educación básica son: poseer mínimo quince años cumplidos, para incorporarse a enseñanza media se requiere diecisiete años cumplidos al 30 de junio del año lectivo, además, bajo casos excepcionales el director de cada establecimiento educacional puede “autorizar el ingreso de personas con menos edad que la señalada, siempre y cuando estas situaciones

especiales no excedan el 20% de la matrícula total del establecimiento educacional” (Ministerio de Educación [MINEDUC], 2018)

Esta modalidad es impartida, según lo planteado en la página institucional del MINEDUC por:

Centros de Educación Integrada de Adultos (CEIA), que funcionan normalmente durante tres jornadas [siendo esta su principal característica]; las Terceras Jornadas (TJ) de escuelas y liceos que durante el día atienden a niños y jóvenes [y que, al finalizar el horario normal de clases, funcionan con un horario vespertino]. También existen establecimientos educacionales que atienden personal militar en las mismas unidades militares y centros educativos ubicados al interior de recintos penitenciarios que atienden a personas privadas de libertad (Ministerio de Educación [MINEDUC], 2018).

Los CEIA son establecimientos que imparten exclusivamente programas de EPJA, los que funcionan en dos o más jornadas. Su público objetivo son jóvenes que abandonaron la escuela o el liceo y buscan completar sus estudios, siendo la única institución educativa centrada en las necesidades de este grupo (UNESCO, 2005)

Dentro de las tres modalidades de estudio, según lo establecido en la guía metodológica del curso Aprendizajes de las Personas Jóvenes y Adultas desde una Perspectiva Sociocrítica impartida por el Programa Interdisciplinario de Investigaciones en Educación (PIIE), “la modalidad de educación de adultos más importante en Chile es la regular” (MINEDUC, 2008, citado en PIIE, 2018). Motivo por el cual la investigación se enfoca en esta modalidad.

La segunda modalidad, es decir la modalidad flexible está dirigida a personas jóvenes y adultas que posean como requisito 18 años cumplidos, con escolaridad incompleta en enseñanza básica o media, que deseen nivelar sus estudios “permitiéndoles avanzar en sus niveles educativos a través de un programa educacional que se adapta a sus disponibilidades de tiempo” (Ministerio de Educación [MINEDUC], 2018).

Bajo esta lógica, los organismos encargados de impartir esta modalidad de enseñanza pueden ser públicos o privados que formen parte del Registro Regional de Libre Entrada (RLE) del MINEDUC, los cuales serán seleccionados mediante licitación pública realizada anualmente en cada región del país.

“La modalidad flexible, por su parte, ha sido pensada expresamente para trabajadores que no cuentan con tiempo disponible para dedicarle a sus estudios” (Programa de Interdisciplinario de Investigaciones en Educación [PIIE], 2018).

Dentro de la modalidad se pueden diferenciar tres tipos de programas: Programa de Nivelación Básica y Media (PNBM), Programa de Nivelación de Competencias Laborales (PNCL) y Programa de Nivelación de Estudios Básicos y Medios con Financiamiento Vía Franquicia Tributaria.

El PNBM está destinado a personas adultas sin escolaridad o con escolaridad incompleta que buscan desarrollar nuevas competencias, tanto para sus trabajos como para otros ámbitos de su vida cotidiana. Opera desde el 2001[su programa más emblemático es Chile Califica] (UNESCO, 2005, p.101)

El PNCL surge a contar del año 1999, producto de los efectos de la crisis asiática en nuestro país y combina la formación general con capacitación laboral, siendo un acuerdo suscrito entre el MINEDUC, el Ministerio de Trabajo y Previsión Social y el Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS).

El Programa de Nivelación de Estudios Básicos y Medios con Financiamiento vía Franquicia Tributaria es otra alternativa para la modalidad flexible de nivelación de estudios, que incorpora el financiamiento vía franquicia tributaria para trabajadores, socios o propietarios de empresas que deseen completar sus estudios básicos y medios (UNESCO, 2005, p. 102)

A contar del año 2000, EPJA se enfoca a satisfacer los requerimientos de ciertos grupos específicos de la población, como “adultos insertos en recintos penales y que asisten a escuelas, los adultos mayores y los miembros de pueblos originarios” (UNESCO, 2005, p. 102)

Si bien, las distintas modalidades han sido pensadas para públicos diferentes, el trabajo de investigación se focaliza en la modalidad regular, abordando los CEIA como referentes para llevar a cabo la investigación. Dado que este trabajo se centrará en analizar el proceso de concreción curricular de los diferentes CEIA de la ciudad de Talca, es necesario establecer los lineamientos que establecen los planes y programas para la educación de personas jóvenes y adultas en la modalidad regular.

2.4. Planes y Programas en la Modalidad Regular

La Ley General de Educación (LGE) en el artículo 32 señala que: “El Ministerio de Educación deberá elaborar planes y programas de estudio para la educación de

adultos, los cuales deberán ser aprobados previo informe favorable del Consejo Nacional de Educación” (Ley 20.370, 2009).

La LGE en el artículo 53, letra C, establece que el Consejo Nacional de Educación tendrá como función “Aprobar los planes y programas para la educación básica y media, y para la educación de adultos, elaborados por el Ministerio de Educación. Dichos planes y programas serán obligatorios para aquellos establecimientos que no tengan propios” (Ley 20.370, 2009).

Los objetivos fundamentales y contenidos mínimos obligatorios para la EPJA se establecen en el decreto supremo N° 257 del año 2009, el cual deroga al decreto supremo N° 239 del año 2004 y establece los siguientes niveles educativos:

Tabla 1. Niveles educativos en la modalidad regular

Educación Básica	Primer nivel	1º a 4º año de Educación Básica
	Segundo Nivel	5º y 6º año de Educación Básica
	Tercer Nivel	7º y 8º año de Educación Básica
Educación Media Humanístico-Científica	Primer Nivel	1º y 2º año de Educación Media
	Segundo Nivel	3º y 4º año de Educación Media
Educación Media Técnico-Profesional	Primer Nivel	1º y 2º año de Educación Media
	Segundo Nivel	3º año de Educación Media
	Tercer Nivel	4º año de Educación Media

Fuente: Elaboración propia

Cada nivel educativo posee su propio plan de estudio definido como “el documento de carácter normativo que señala, para cada nivel, los sectores, subsectores de aprendizaje o las asignaturas, con indicación de la carga horaria semanal” (Decreto Supremo 257, 2009).

Los programas de estudios se encuentran organizados en módulos y cada módulo en unidades de aprendizaje, los cuales poseen la siguiente estructura:

introducción⁴, contenidos del módulo⁵, aprendizajes esperados⁶, sugerencias de evaluación, unidades y bibliografía⁷.

En el caso de educación básica, el primer nivel está conformado por dos sectores obligatorios: Lenguaje y comunicación y matemáticas, con una carga anual de 360 horas. El segundo y tercer nivel está conformado por 4 sectores obligatorios: lenguaje y comunicación, matemática, ciencias y estudios sociales, con una carga anual de 576 horas. El establecimiento educacional, además, podrá impartir si es que lo desea, formación en oficios en segundo y tercer nivel, tal como lo señala la tabla 2.

Tabla 2. Distribución de las horas en educación básica

Niveles Educativos	Formación General		Formación en oficios	
	Horas Semanales	Horas Anuales	Horas semanales	Horas Anuales
Nivel 1	10	360	--	--
Nivel 2	16	576	6 (*)	216(*)
Nivel 3	16	576	6 (*)	216(*)

(*): Es optativo para el establecimiento ofrecerla y optativo para el alumno y alumna cursarla.

Fuente: Decreto Supremo N°257/2009

La formación general de educación media está conformada por cuatro sectores de aprendizaje obligatorios, sectores que se desagregan en subsectores, tales como:

- Sector de Lenguaje y Comunicación: Subsector de Lengua Castellana y Comunicación y Subsector Idioma Extranjero Inglés
- Sector de Matemática: Subsector de Educación Matemática
- Sector de Ciencias: Subsector de Ciencias Naturales
- Sector de Estudios Sociales: Subsector de Estudios Sociales

Además, se incluyen cuatro sectores obligatorios denominados formación instrumental (FI), definidos en el Decreto Supremo 257/2009, como:

Un espacio curricular de carácter práctico, cuyos contenidos mínimos proporcionan herramientas para manejarse adecuadamente en situaciones propias de la vida adulta. El objetivo de este espacio es proveer metodologías para enfrentar exigencias y desafíos relevantes de la vida adulta en contextos operacionales

⁴ Este componente presenta de manera sintética el propósito del módulo considerando el nivel y subsector.

⁵ Corresponde a los CMO que se abordaran en el módulo.

⁶ Define lo que se espera que logren las personas jóvenes y adultas.

⁷ Cada módulo al final incluye una lista de libros y sitios web que el docente puede consultar para buscar información adicional.

concretos. Constituye un espacio temático y formativo común para las dos modalidades de la Educación Media (Decreto Supremo 257, 2009)

También se incluye formación diferenciada en primer y segundo nivel, la cual tiene como finalidad “proveer de conocimientos y competencias en un número reducido de sectores o subsectores de aprendizaje, en función de los talentos, intereses, aptitudes y expectativas de los alumnos y alumnas” (Decreto Supremo 257, 2009). Las horas de formación diferenciada se distribuirán tal como lo refleja la tabla 3

Tabla 3. Distribución de las horas en educación media

Nivel Educativo	Formación General		Formación Instrumental		Formación Diferenciada		Total	
	Horas Semanales	Horas anuales	Horas Semanales	Horas anuales	Horas semanales	Horas anuales	Horas semanales	Horas anuales
Primer Nivel	20	720	4	144	(2)*	(72)*	24	864
Segundo Nivel	20	720	4	144	(2)*	(72)*	24	864

(*): Es obligatorio para el establecimiento ofrecerla y optativo para el alumno (a) cursarla.

Fuente: Decreto Supremo 257, 2009

La educación media técnico profesional “está conformada por las especialidades correspondientes a los sectores ocupacionales y canales de especialización definidos para la Educación Media Diferenciada Técnico-Profesional regular” (Decreto Supremo 257, 2009). De esta manera las especialidades según su sector económico son las siguientes:

Tabla 4. Especialidades según sector económico

Sector económico	Especialidades
Maderero	Forestal
	Procesamiento de la madera
	Productos de la madera
	Celulosa y papel
Agropecuario	Agropecuaria
Alimentación	Elaboración industrial de alimentos
	Servicios de alimentación colectiva
Construcción	Edificación
	Terminaciones de construcción
	Montaje industrial
	Obras viales y de infraestructura
	Instalaciones sanitarias
	Refrigeración y climatización
Metalmeccánico	Mecánica industrial
	Construcciones metálicas
	Mecánica automotriz

	Matricería
	Mecánica de mantenimiento de aeronaves
Electricidad	Electricidad
	Electrónica
	Telecomunicaciones
Marítimo	Naves mercantes y especiales
	Pesquería
	Acuicultura
	Operación portuaria
Minero	Explotación minera
	Metalurgia extractiva
	Asistencia en geología
Grafico	Gráfica
	Dibujo técnico
Confección	Tejido
	Textil
	Vestuario y confección textil
	Productos del cuero
Administración y comercio	Administración
	Contabilidad
	Secretariado
	Ventas
Programas y proyectos sociales	Atención de párvulos
	Atención de adultos mayores
	Atención de enfermos
	Atención social y recreativa
Química	Operación de planta química
	Laboratorio químico
Hotelería y turismo	Servicios de turismo
	Servicios hoteleros

Fuente: Elaboración propia

En cuanto a la distribución de horas en la educación media técnico- profesional, la distribución de las horas, en cuanto a formación general, formación instrumental y formación diferenciada es la siguiente:

Tabla 5. Distribución de las horas en educación técnico-profesional

Nivel Educativo	Formación General		Formación Instrumental		Formación Diferenciada		Total	
	Horas semanales	Horas anuales	Horas Semanales	Horas Anuales	Horas semanales	Horas anuales	Horas semanales	Horas anuales
Primer Nivel	20	720	--	--	4	144	24	864
Segundo Nivel	8	288	4	144	12	432	24	864
Tercer Nivel	8	288	4	144	12	432	24	864

Fuente: Decreto Supremo 257, 2009.

Los planes y programas de EPJA, poseen objetivos fundamentales (OF), y contenidos mínimos obligatorios que han sido formulados por el MINEDUC respondiendo a los siguientes requerimientos:

- Las necesidades de actualización y reorientación curricular.
- Los cambios curriculares operados en la Educación Básica y Media regular y la necesidad de actualizar la Educación.
- Una educación que considere las diversas esferas en que se desarrolla la vida.
- La construcción de una respuesta curricular adecuada a la creciente necesidad de ofrecer educación de calidad.

Los planes y programas responden a diferentes criterios apreciados en la definición de la estructura curricular de EPJA, tales como:

- Posibilitar la recuperación de estudios básicos y medios, a través de una experiencia escolar de igual calidad a la de la enseñanza regular.
- Proporcionar una experiencia formativa relevante tanto para la formación de la persona y del ciudadano, como para la prosecución de estudios superiores y el desempeño en el ámbito laboral.
- Favorecer la empleabilidad enfatizando la formación en lenguajes generales y la incorporación de un espacio curricular de carácter instrumental que aborda el desarrollo de habilidades para desenvolverse adecuadamente en ámbitos específicos de la vida.

Considerando los subsectores de cada nivel educativo de educación regular de EDJA, al igual que la cantidad de horas de cada sector del aprendizaje, es necesario considerar la estructura del curricular a partir de los CMO utilizados por los docentes, para determinar los elementos de reflexión que hacen falta tener en cuenta en el proceso de concreción curricular de los diferentes CEIA de la ciudad de Talca que imparten enseñanza media.

2.5. Concreción curricular en los CEIA que imparten enseñanza media

El Marco Curricular de Educación de jóvenes y adultos se encuentra estructurado por:

- **Objetivos Fundamentales:** Diferenciándose dos tipos, los **Objetivos Fundamentales Verticales (OFV)**, definidos como “los aprendizajes directamente vinculados a los sectores curriculares, o a las especialidades de la formación diferenciada en la Educación Media” y los **Objetivos Fundamentales Transversales (OFT)**, es decir, “aquellos aprendizajes que tienen un carácter comprensivo y general, cuyo logro se funda en el trabajo formativo del conjunto del currículum o de subconjuntos de éste que incluyan más de un sector o especialidad” (MINEDUC, 2009, p. 9)
- **Los Contenidos Mínimos Obligatorios (CMO)** definidos como: “los conocimientos específicos y prácticas para lograr habilidades y actitudes que los establecimientos deben obligatoriamente enseñar, cultivar y promover para cumplir los **Objetivos Fundamentales** establecidos para cada nivel” (MINEDUC, Currículum EDA 2004, p.10).

Los contenidos se encuentran agrupados en sectores y subsectores de aprendizaje⁸. Donde cada sector define los tipos de saberes y experiencias que deben ser trabajados a lo largo de cada uno de los niveles de estudio que cubre la enseñanza regular de personas jóvenes y adultas.

Determinar qué enseñar, cuándo enseñar, cómo enseñar y evaluar, implica un diseño de estrategias y metodologías de aprendizajes que deben considerar cómo aprenden las personas jóvenes y adultas, implicando procesos cognitivos, efectivos y sociales determinados por la experiencia de vida de cada estudiante. Para Velázquez (2011), citado por PIIE (2018, p.48), sostiene que:

Las teorías de aprendizaje sociocognitistas, con gran influencia en la educación de adultos, conciben el aprendizaje como un proceso que se articula entre dos ejes: el individual y el colectivo. Este enfoque propone un proceso activo y centrado en el aprendiz, que se desarrolla en un ambiente donde puede expresar sus ideas, articular su pensamiento, desarrollar sus propias representaciones, elaborar sus estructuras cognitivas y hacer una validación de sus nuevos conocimientos.

Las estrategias de la EPJA, deben considerar el hecho de que los estudiantes poseen una historia vivida y un conjunto de conocimientos empíricos que les permiten pensar, reflexionar y actuar. Partiendo de estas experiencias previas de los estudiantes, es necesario que cada centro educativo que imparte educación de

⁸ Tal como se explicó en el capítulo anterior

jóvenes y adultos conozca y caracterice al tipo de alumnado para poder establecer cuáles son las mejores metodologías para utilizar en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Cada establecimiento educacional podrá decidir si elabora y propone al MINEDUC sus propios planes y programas de estudios o si aplica los que el MINEDUC ha elaborado según lo señalado por la ley, sin embargo, el artículo N° 5 del Decreto Supremo del año 2009, establece que:

“Los establecimientos educacionales que elaboren propuestas de planes y programas de estudio deberán presentarlo para su aprobación en la correspondiente Secretaria Regional Ministerial de Educación, a más tardar el 15 septiembre del año anterior de su respectiva fecha de aplicación” (Decreto Supremo 257, 2009)

Para garantizar el cumplimiento del principio igualdad de oportunidades, los OF y los CMO deben ser consistentes en la doble función que la Ley N° 18.962 establece, es decir, “habilitar al alumno tanto para continuar estudios en la enseñanza superior como para su incorporación a la vida del trabajo” (Ley N° 18.962, 1990).

Como el estudio se centra en la ciudad de Talca, es necesario establecer cuáles son CEIA que imparten educación media que serán sujetos de la investigación.

2.6. Modalidad Regular de EPJA en la Ciudad de Talca

En la provincia de Talca⁹, la matrícula en EPJA suma un total de dos mil ciento noventa y seis estudiantes, según el reportaje de Diario El Centro el día 29 de julio del presente año¹⁰. La ciudad de Talca posee una oferta educativa de diez establecimientos educacionales en la modalidad regular, los cuales se caracterizan y diferencian principalmente por su dependencia, horarios de funcionamiento y niveles de enseñanza, entre los que podemos encontrar:

Tabla 6. Oferta educativa EPJA de la ciudad de Talca

Modalidad	Nombre Institución	Dependencia	Enseñanza
	Colegio Darío Salas	Particular subvencionado	Básica y media
	Liceo Carlos Condell del haza	Municipal	Básica y media

⁹ La Provincia de Talca está constituida por diez comunas: Talca, San Clemente, Pelarco, Penco, Maule, San Rafael, Curepto, Constitución, Empedrado y Río Claro.

¹⁰ Información extraída de https://issuu.com/diarioelcentro/docs/temas_26fde3bdba05cf/4

Tercera Jornada (vespertino)	Colegio Piaget	Particular subvencionado	Básica y media
	Liceo Victoria	Particular subvencionado	Media
	Colegio Lyon School	Particular subvencionado	Media
	Colegio Cristiano de Educación de Adultos el Sembrador	Particular subvencionado	Básica y media
CEIA	Colegio de Jóvenes y Adultos Pablo Neruda	Particular subvencionado	Básica y media
	Centro Educativo Integral de Adultos Victoria	Particular subvencionado	Media
	Liceo Monseñor Carlos González Cruchaga	Particular subvencionado	Media
Atención a población específica	Liceo Técnico- Profesional Aulas de Esperanza ¹¹	Municipal	Básica y media

Fuente: Elaboración propia.

De los diez establecimientos educacionales, dos son de dependencia municipal, según el Plan de Desarrollo Municipal (PADEM) del año 2017, en el cual el Liceo Técnico Profesional Aulas de Esperanza se caracteriza por ser un establecimiento penitenciario. El resto de los establecimientos son de dependencia particular subvencionado.

Establecida la oferta educativa en la modalidad regular de la ciudad de Talca, la cual debe cumplir con un programa de estudio y con determinadas cantidades de horas semanales y anuales, recordando que la investigación se enfocará en los CEIA de la ciudad de Talca, para lo cual es necesario describir las estrategias de enseñanza-aprendizaje que se emplean en los CEIA para lograr la concreción curricular.

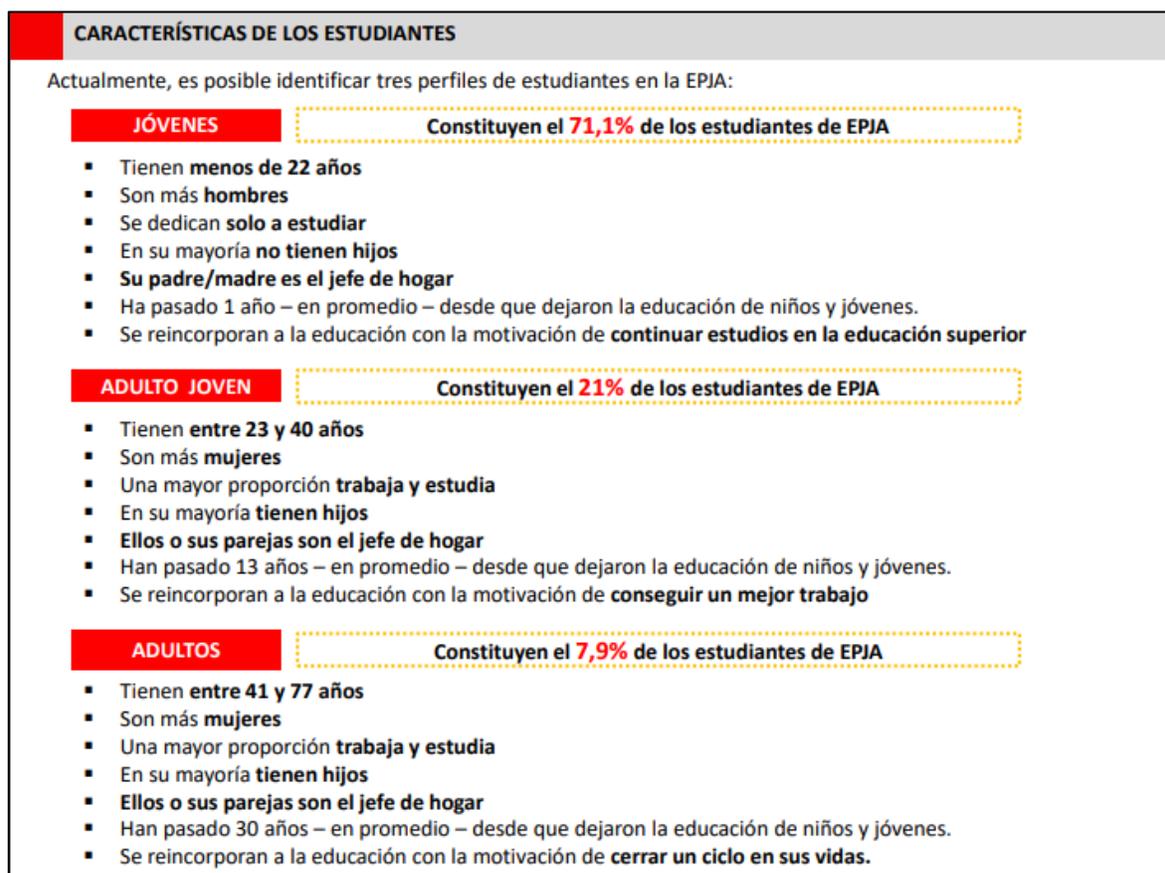
2.7 Estrategias de enseñanza-aprendizaje empleadas en los CEIA

Para poder entender las estrategias de enseñanza-aprendizaje utilizados en los CEIA, es primordial caracterizar al alumnado usuario de esta modalidad de enseñanza, utilizando la información del estudio de caracterización, percepción y

¹¹ Atiende a población en contexto privación de libertad.

expectativas de la población que asiste a establecimientos educativos para personas jóvenes y adultas, tal como lo refleja la siguiente imagen.

Ilustración 2. Características de la población que asiste a establecimientos para personas jóvenes y adultas



Fuente: https://epja.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/43/2016/11/EPJA_Presentaci%C3%B3n-Resultados-21-11.pdf

La ilustración N° 2 las características de los estudiantes que estudian en los CEIA, encontrando a jóvenes que constituyen el 71,1% de los estudiantes de EPJA, adultos jóvenes que representan el 21% de los estudiantes de EPJA y finalmente, adultos que constituyen el 7,9% de los estudiantes de EPJA.

Debido a que la población que estudia en los CEIA es heterogénea, la metodología de enseñanza-aprendizaje debe considerar la diversidad en todos sus aspectos. Entendiendo por estrategia de enseñanza como “los procedimientos utilizados por el docente para promover aprendizajes significativos” (Parra, 2003, p. 8).

“Las estrategias de aprendizaje por su parte, constituyen actividades consientes e intencionales que guían las acciones a seguir para determinadas metas de aprendizaje por parte del estudiante” (Parra, 2003, p. 9)

Dentro de las estrategias enseñanza-aprendizaje, desde el punto de vista de los estudiantes se encuentran: guías de trabajo, ejercicios en la pizarra, trabajos en grupo, dictados de la materia, exposiciones en Power Point, trabajos prácticos, salidas a terreno, uso de videos y películas, tal como lo refleja el estudio de caracterización, percepción y expectativas de la población que asiste a establecimientos educativos de personas jóvenes y adultas, llevado a cabo por EPJA.

Ilustración 3. Estrategias de enseñanza-aprendizaje



Fuente: Extraído de https://epja.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/43/2016/11/EPJA_Presentaci%C3%B3n-Resultados-21-11.pdf

La ilustración N°3, muestra la comparación entre los CEIA y los centros educativos de tercera jornada respecto a las estrategias de enseñanza-aprendizaje más utilizadas, siendo las guías de trabajo la estrategia que refleja mayor porcentaje de recurrencia.

Establecidas cuales son las estrategias de enseñanza aprendizaje empleadas en los CEIA, se planteará el método y técnicas de investigación a utilizar en tres CEIA en los cuales se llevará a cabo la presente investigación.

CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO

En este capítulo se establecerá el tipo de investigación, el enfoque, las técnicas y los procedimientos que serán empleados para llevar a cabo la investigación, para lo cual se realizará una breve descripción del marco contextual de los CEIA de la ciudad de Talca, en los cuales se aplicarán instrumentos de recolección de información que permitirán alcanzar el objetivo general y específicos de la investigación.

3.1. Marco Contextual de la Investigación

Como el objetivo general de la investigación es analizar el proceso de concreción del currículum en los CEIA de enseñanza media de jóvenes y adultos de la ciudad de Talca, la investigación se desarrollará en la ciudad de Talca correspondiente a la VII Región del Maule, para lo cual serán seleccionados los tres CEIA existentes de la ciudad, es decir:

- Colegio de Jóvenes y Adultos Pablo Neruda
- Centro Educacional Integral de Adultos Victoria
- Liceo Monseñor Carlos González Cruchaga

Estableciendo información relevante de cada una de estas instituciones educativas respecto a su dependencia, modalidad de enseñanza, localización, matrícula, visión, misión, etc.

3.1.1. Colegio de Jóvenes y Adultos Pablo Neruda

El Colegio de Jóvenes y Adultos Pablo Neruda de Talca, es un CEIA de dependencia particular subvencionado, cuyo director y sostenedor es Fernando de las Mercedes Benavides Andrades, el CEIA se encuentra ubicado en calle 5 norte entre 6 y 7 oriente N° 1380, posee una matrícula total de 742¹² estudiantes, con un promedio de 26 alumnos por curso, los niveles de enseñanza son:

- Educación básica adultos sin oficios
- Educación media de adultos científica humanista

El colegio Pablo Neruda de Talca nace en el año 1996, ubicado en aquella fecha en calle 1 poniente N° 989 a pasos de la Plaza de Armas de la ciudad. En el año 2001 comienza sus actividades el anexo del colegio Pablo Neruda de San Clemente, ubicado en la calle Alejandro Cruz de dicha ciudad, cumpliendo hasta el día de hoy la función de ser un ente colaborador del Estado brindando alternativas

¹² Matrícula año 2018

de estudios básicos y medios a personas jóvenes y adultas de sectores rurales y urbanos de dicha comuna.

En el año 2002 el Mineduc y el Ejército de Chile establecen un convenio de regularización de estudios para soldados conscriptos, siendo adjudicado por esta institución educativa, la cual, hasta el día de hoy, a través de la modalidad dos años en uno otorga oportunidades de terminar estudios básicos y medios a estudiantes que estén realizando su servicio militar.

La misión del Colegio de Jóvenes y Adultos Pablo Neruda de Talca es "Proporcionar a los y las estudiantes jóvenes y adultos herramientas educativas que contribuyan a su formación integral, fortaleciéndolos con el apoyo del entorno familiar, en el ámbito valórico, ético y moral, para que así puedan insertarse con autonomía en la sociedad y proyectarse a la educación superior" (PEI, 2017, p. 6).

Su visión es "Liderar en el ámbito de la educación de adultos, a través, de una propuesta educativa pertinente a la realidad actual en el contexto de la educación permanente y del mercado laboral dirigida a jóvenes y adultos, mujeres y hombres de la Región del Maule, para el desarrollo de competencias que les brinden mejores oportunidades de progreso económico y social." (PEI, 2017, p.3)

La planta docente se encuentra conformada en su totalidad por 48 profesores, la casa central ubicada en Talca, en la cual se realizará la investigación, cuenta a partir del año 2017 con un Proyecto de Integración conformado por un psicólogo y dos educadoras diferenciales, quienes atienden y colaboran en el proceso enseñanza-aprendizaje de los jóvenes y adultos que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE).

3.1.2. Centro Educacional Integral de Adultos Victoria

El Centro Educacional Integral de Adultos Victoria, es un CEIA de dependencia particular subvencionado, ubicado en calle 2 sur #1448 de la ciudad de Talca, Región del Maule, el cual ofrece una oferta educativa en educación de adultos científico humanista, su directora es Zunilda Del Carmen Verdugo González, el CEIA posee una matrícula de 100 estudiantes, con un promedio de 16 alumnos por cursos¹³.

El C.E.I.A Victoria, desde el año 2014 cuenta con un proyecto de Integración atendiendo a adultos que presentan NEE, cuyo objetivo general es "disponer y entregar las herramientas necesarias para facilitar la integración social y el proceso

¹³ Información extraída de <http://www.mime.mineduc.cl/mime-web/mvc/mime/ficha>

de enseñanza/aprendizaje de los alumnos y alumnas del C.E.I.A. Victoria que presentan Necesidades Educativas Especiales” (PEI, 2018, p. 10)

Entre las NEE que atiende el Proyecto de Integración resaltan: Dificultades Específicas del Aprendizaje (DEA), Trastornos Específicos del Lenguaje (TEL), Trastorno por Déficit Atencional (TDL) y rango limítrofe.

La misión del del Centro Educacional Integral de Adultos Victoria es “Formar personas que sean capaces de dominar las competencias fundamentales, y transversalmente sean capaces de demostrar una conducta responsable, participativa y autogestadora; permitiendo con ello instalando en los alumnos (as), códigos formativos que les permitan visualizar escenarios de emprendimientos” (PEI, 2018, p. 3)

La visión se enfoca en valores, tales como la responsabilidad, participación y emprendimiento, siendo su visión institucional: “Construyendo Ambientes de Aprendizaje que permitan a los alumnos (as) visualizar escenarios de emprendimiento personal, social y profesional” (PEI, 2018, p. 3)

La planta docente se encuentra conformada por 12 docentes de diferentes subsectores del aprendizaje, además, un Psicopedagogo, Psicólogo y una asistente social.

3.1.3. Liceo Monseñor Carlos González Cruchaga

El Liceo Monseñor Carlos González Cruchaga, es un CEIA de dependencia particular subvencionado, que depende financieramente de la fundación CRATE, su directora es Isabel Margarita Barberis Lorenzini, se encuentra ubicado en calle 18 oriente # 850 de la ciudad de Talca, Región del Maule, el cual posee los siguientes niveles de enseñanza:

- Educación Básica Adultos Sin Oficios
- Educación Básica Adultos Con Oficios
- Educación Media H-C Adultos
- Enseñanza Media Técnico-Profesional Comercial Niños
- Enseñanza Media Técnico-Profesional Industrial Niños
- Enseñanza Media Técnico-Profesional Agrícola Niños

La matrícula total de alumnos, según lo declarado en la página del MINEDUC, es de 115 estudiantes¹⁴, con un promedio de 19 estudiantes por curso. La misión del establecimiento es: “Formar, a través de un proceso educativo integral, a jóvenes y adultos, que con espíritu de superación y con sólidos valores cristianos y una fuerte responsabilidad social, para que sean capaces de contribuir al mundo laboral y al desarrollo de la sociedad” (Proyecto Educativo Institucional, PEI, p. 3, 2018).

Su visión es: “Ser un referente en la calidad de educación entregada a personas especialmente de sectores vulnerables, liderando los resultados de aprendizaje y formación por competencias, de la Región del Maule” (PEI, 2018, p. 2)

La planta docente se encuentra conformada por 18 profesionales de la educación.

Establecido el marco contextual de la investigación, con las características de los CEIA de la ciudad de Talca que imparten educación media en la modalidad de adultos, estableceremos la relación del problema con la metodología a utilizar en la investigación.

3.2. Relación Problema, Objetivos y la Opción Metodológica

El planteamiento del problema se enfoca en analizar el proceso de concreción curricular llevado a cabo en tres CEIA de la ciudad de Talca, para lo cual se plantean tres objetivos específicos que pretenden caracterizar las prácticas de gestión curricular, evaluar cómo el proceso de concreción curricular aporta al mejoramiento y gestión de los centros educativos y finalmente, determinar los elementos de reflexión que hacen falta tener en cuenta en el proceso de concreción curricular, para lo cual se establecen preguntas que guiarán la investigación y que contribuirán a concretar la incógnita que se quiere desvelar, para lo cual se utilizarán una serie de procedimientos para alcanzar el objetivo general y específicos propuestos, mediante una serie de pasos que ayudaran a obtener un conocimiento válido desde el punto de vista científico a través de instrumentos que sean fiables y confiables para minimizar la influencia de subjetividad en la investigación, estableciendo a continuación el tipo y diseño de la investigación.

3.3. Definición del Tipo y Diseño de la Investigación

Existen diversos tipos de estudios, para poder llevar a cabo una investigación, éstos son: exploratorio, descriptivo, explicativo y correlacional-causal, cada uno con características diferentes. En nuestra investigación utilizaremos un estudio de

¹⁴ Información extraída de <http://www.mime.mineduc.cl/mime-web/mvc/mime/ficha>

alcance exploratorio, ya que el objetivo general es analizar el proceso de concreción del currículum en los CEIA de enseñanza media de jóvenes y adultos de la ciudad de Talca, para lo cual Sampieri (2015) señala que “los estudios exploratorios se realizan cuando el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado, del cual se tienen muchas dudas o no se ha abordado antes” (Sampieri, 2015, p. 121)

Al revisar la literatura no existen estudios que analicen la concreción del curricular en educación de adultos en la ciudad de Talca, llenando con esta investigación el vacío existente en esta modalidad de enseñanza. La investigación intentará generar conocimiento local, que pueda ser la base para futuras investigaciones en esta problemática.

El enfoque metodológico de esta investigación es mixto, es decir, combina el enfoque cuantitativo en la recolección de datos para probar una hipótesis, con base en la medición numérica y el análisis estadístico para establecer patrones de comportamiento y probar teorías y el enfoque cualitativo, para afinar preguntas de investigación en el proceso de interpretación, mediante descripciones detalladas de situaciones, personas, conductas observadas, etc.

El diseño que se emplea en esta investigación es de carácter no experimental, esto porque “se pretende observar el fenómeno tal y como se encuentra en su contexto natural, para después analizarlo.” (Hernández et al., 2003)

3.4. Descripción de la Población y Muestra

Para poder llevar a cabo la presente investigación y lograr alcanzar el objetivo general centrado en analizar el proceso de concreción del currículum en los CEIA de enseñanza media de jóvenes y adultos de la ciudad de Talca, definiremos la población, según Sampieri (2015) como “el conjunto de todos casos que concuerdan con una serie de especificaciones” (p. 65).

Nuestra población será la planta docente que conforman en su totalidad los tres CEIA de la ciudad de Talca que imparten educación media de adultos, población que según los registros del MINEDUC durante el año 2018 ascienden a una población total de 78 docentes, entre los cuales se encuentran directivos y docentes de aula, quienes en su conjunto deben establecer qué, el cómo y cuándo enseñar, considerando el contexto y las necesidades educativas de todos sus estudiantes sin exclusión, para lograr los objetivos de aprendizaje definidos para cada nivel educativo. La población total puede clasificarse según su género, tal como lo muestra la siguiente tabla

Tabla 7. Distribución de planta docente durante el año 2018 en los CEIA, según sexo

CEIA	PLANTA DOCENTE TOTAL	MUJERES	HOMBRES
Liceo de Jóvenes y Adultos Pablo Neruda	48	27	21
Centro Educacional Integral de Adultos Victoria	12	8	4
Liceo Monseñor Carlos González Cruchaga	18	10	8

Fuente: Elaboración propia a partir de información extraída de fichas de establecimientos

La muestra, entendida como el subconjunto fielmente representativo de la población que utilizaremos en la investigación, representa una porción de la realidad, seleccionada en forma probabilística, en donde todos los elementos tendrán la misma posibilidad de ser escogidos de manera azarosa, dependiendo del acceso al contexto educativo seleccionado para el estudio y la disposición y aceptación por parte del sujeto a ser entrevistado o encuestado.

3.5. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

Para la recolección de datos se utilizarán dos instrumentos: una entrevista semiestructurada (Anexo N° 1) y una encuesta (Anexo N° 2), en la cual se aplicará una escala de frecuencias con que se realiza cierta actividad, cuyas categorías son: siempre, a veces, rara vez y nunca.

Ambos instrumentos serán aplicados a sujetos diferentes, la entrevista será aplicada a los encargados de la Unidad-Técnico Pedagógico de cada CEIA y las encuestas serán aplicadas de forma azarosa a los docentes que se desempeñan en los tres CEIA de la ciudad de Talca, seleccionados para la investigación, para lo cual se dejará un sobre cerrado al encargado de la Unidad-Técnico Pedagógico el que posteriormente será retirado dos días después de haber sido entregado.

Las entrevistas semiestructuradas permiten mayor profundidad sobre el tema, es decir la concreción curricular, la encuesta con preguntas abiertas, permiten al encuestado responder libremente cada pregunta, profundizando sus respuestas, sin embargo, como la investigación tiene un enfoque cualitativo y cuantitativo, es necesario incorporar preguntas cerradas para poder cuantificar y tratar estadísticamente las respuestas de los encuestados.

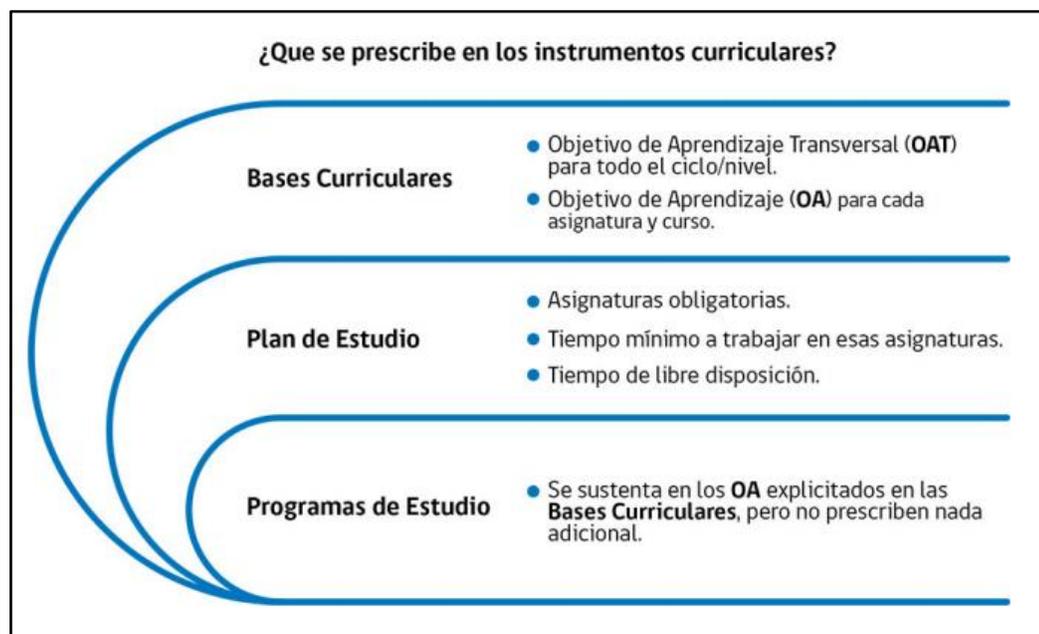
3.6. Operacionalización de las Variables

Considerando el objetivo general de la investigación, analizar el proceso de concreción del currículum en los CEIA de enseñanza media de la ciudad de Talca, la variable de estudio es la concreción curricular, la cual será definida, estableciendo los criterios para su medición.

La concreción curricular es el proceso mediante el cual se concreta el currículo, respondiendo a la realidad y necesidades de los estudiantes para que avancen hacia el logro de los objetivos de aprendizaje, presentando diferentes niveles los cuales son:

- Primer nivel de concreción, el Currículum Nacional Oficial: El primer nivel de concreción contiene los instrumentos curriculares oficiales y sus prescripciones para los distintos cursos y niveles educativos en el sistema escolar, tal cual se refleja en el siguiente esquema

Ilustración 4. Esquema explicativo de los instrumentos curriculares del currículum nacional oficial



Fuente: MINEDUC, 2017¹⁵

¹⁵ MINEDUC. (2017). Orientaciones sobre estrategias diversificadas de enseñanza para educación básica, en el marco del decreto 83/2015. Consultado el 20 de noviembre de 2018. Disponible en <https://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2017/05/OrientacionesD83-Web-2017.pdf>

- Segundo nivel de concreción: El segundo nivel es llevado a cabo por la gestión pedagógica y curricular del establecimiento, mediante su Proyecto Educativo, a partir del marco común dado por las bases curriculares prescritas por la normativa, de modo de darle pertinencia y relevancia, para lo cual los instrumentos de planificación de la gestión escolar ofrecen a los equipos directivos, técnicos y docentes la posibilidad de gestionar el currículum y de considerar en el diseño de los procesos de enseñanza y aprendizaje, los objetivos de aprendizaje correspondientes a cada nivel, en directa relación con los objetivos y perfil institucional, las necesidades de apoyo de sus estudiantes y del contexto local, apoyando así la contextualización efectiva del currículum para todos los estudiantes.

“Esta tarea de diseño de los procesos de enseñanza, es decir, de toma de decisiones respecto de la forma en que el establecimiento educacional desarrollará su función educativa, permite a los docentes irse apropiando del currículum a partir de un análisis profundo del mismo, valorando el contexto local de cada escuela (...). A la vez, posibilita la generación de elementos de diagnóstico y proyecciones para la planificación de acciones futuras y de evaluaciones referidas a su implementación (MINEDUC, 2015, p. 34).

- Tercer Nivel de Concreción: El tercer nivel de concreción curricular orienta la intervención pedagógica del docente, siendo la concreción educativa en el ámbito del aula, para lo cual el programa curricular institucional es el referente para que cada docente elabore el plan de unidades didácticas, desglosando los objetivos, las habilidades y contenidos del programa curricular institucional en un número apropiado de unidades didácticas, debidamente secuenciadas a fin de llevar a cabo los proceso de enseñanza-aprendizaje.

Dentro de los tres niveles de concreción, el estudio se enfocará al segundo y tercer nivel de concreción, en el cual, el equipo directivo junto al profesorado, a partir del análisis del contexto de su centro educativo, establecen una serie de acuerdos acerca de las estrategias de intervención didáctica que se implementaran, sobre el qué, el cómo y cuándo enseñar.

Una vez definida la variable, será transformada a dimensiones e indicadores, tal como lo refleja la siguiente tabla:

Tabla 8. Variable independiente: Concreción curricular

Variable	Dimensiones	Indicadores
Concreción curricular	Convergencia entre planes de estudio y planificaciones	- Porcentaje de convergencia entre contenidos y planes y programas - Nivel de coincidencia entre las actividades de aprendizaje planificadas y las sugeridas por planes y programas - Nivel de coincidencia entre las estrategias de evaluación y las sugeridas por los planes y programas
	Cobertura curricular	- Porcentaje de objetivos trabajados por el docente según planes y programas - Cantidad de contenidos que no se lograron abordar al término del año lectivo
	Trabajo interdisciplinario	- Cantidad de actividades de aprendizaje trabajadas como línea común con otros docentes - Nivel de efectividad del trabajo interdisciplinario planificado en equipo
	Recursos didácticos	- Cantidad de recursos didácticos utilizados en las asignaturas que contribuyen a la concreción curricular

Fuente: Elaboración propia

La tabla N° 8 refleja cómo será medida la variable concreción curricular en sus cinco dimensiones y sus respectivos indicadores (ver anexo N° 2)

Dentro de las variables dependientes que se emplearan en el instrumento, es decir cuestionario aplicado a los docentes que se desempeñen en alguno de los tres CEIA de la ciudad de Talca, se encuentra:

- El sexo, es decir masculino o femenino
- Edad cronológica del encuestado
- Cantidad de años que lleva trabajando en el establecimiento educacional
- Carga horaria que posee el entrevistado dentro del establecimiento
- Tipo de contrato que posee el encuestado
- La estrategia didáctica utilizada con mayor frecuencia por el docente que se desempeña en un CEIA

3.7. Fases de Validación y Confiabilidad

Dentro de la fase de validación se distinguen diferentes fases, la primera de ellas el diseño de los instrumentos para los dos estamentos del estudio, es decir,

encargados de unidad técnico-pedagógica y docentes. La elaboración se estableció en la búsqueda de implicaciones teóricas como en estudios referidos al proceso de concreción curricular. De este marco, resultó la primera versión de la encuesta con 4 dimensiones, y cada dimensión con los siguientes números de ítem:

- Convergencia entre planes de estudios y planificaciones: 4
- Cobertura curricular: 5
- Trabajo interdisciplinario: 5
- Recursos didácticos: 2

El total de dimensiones de la encuesta fueron cinco y el total de ítems dieciséis.

En cuanto a la entrevista, esta quedó conformada por cinco interrogantes.

La segunda fase, consiste en la validación de los instrumentos, para lo cual se recurrió a un panel de diez profesionales expertos en educación que respondían a los siguientes criterios de inclusión: ser profesionales de la educación con un grado académico de Doctor o Magíster en Gestión curricular y tener como mínimo cinco años de experiencia en dirección de centros escolares. Se entregó a cada experto los instrumentos, cuya estructura estaba diseñada con cuatro columnas, la primera contenía todos los indicadores de los instrumentos diseñados para este estudio; y las otras cuatro columnas correspondían a las categorías de una escala de frecuencias, cuya categorización es: siempre, a veces, rara vez y nunca.

Luego, la aplicación de una prueba piloto para verificar la pertinencia del instrumento y analizar la consistencia interna del mismo, a diez docentes de la muestra¹⁶, a quienes se les preguntó sobre las dificultades para responder el cuestionario, si el lenguaje utilizado era el más adecuado y cualquier otra inquietud que percibieran fuera de lugar. Finalmente, los cuestionarios quedaron con 4 ítems de respuestas cerradas y la entrevista con 5 preguntas abiertas.

La tercera fase denominada confiabilidad del instrumento de medición, permite que el mismo, mida lo que se quiere medir, y aplicado varias veces, indique el mismo resultado, tal como lo señala Hernández et al. (1998) "la confiabilidad de un instrumento de medición se refiere al grado en que su aplicación repetida al mismo sujeto u objeto produce iguales resultados" (p. 243). Para la ejecución del procedimiento metodológico se aplicó la prueba piloto ya validada a individuos a 10 individuos que formaban parte de la muestra, considerando que solo existen tres CEIA en la ciudad de Talca. Para hallar el coeficiente de confiabilidad se procedió de la siguiente manera:

a) Aplicación de la prueba piloto a un grupo de diez sujetos pertenecientes a la muestra de estudio.

¹⁶ Se aplicó la prueba piloto a 10 docentes de la muestra que posteriormente no serán considerados en el estudio, debido a que solo existen tres CEIA en la ciudad de Talca, con similares características.

- b) Codificación de las respuestas; transcripción de las respuestas en una matriz de tabulación de doble entrada con el apoyo del programa estadístico Statistical Package for the Social Sciences (SPSS).
- c) Cálculo del Coeficiente de Alfa de Cronbach.
- d) Interpretación de los valores tomando en cuenta la escala sugerida por Ruiz (1998).

Tabla 9. Valores del cálculo de coeficiente de Alfa de Cronbach

<i>RANGO</i>	<i>MAGNITUD</i>
0.81 - 1.00	Muy alta
0.61 - 0.80	Alta
0.41 - 0.60	Moderada
0.21 - 0.40	Baja
0.001 - 0.20	Muy baja

Fuente: Programa estadístico SPSS

En el caso de la investigación, al sustituir los valores numéricos obtenidos en la fórmula se obtuvo un coeficiente de confiabilidad de 0,78 descrito como una magnitud alta en la escala anterior. De esta forma se constató que el instrumento diseñado es válido y confiable para ser aplicado a la población de estudio.

Finalmente, la última fase corresponde a la aplicación del instrumento en tres CEIA particulares subvencionados de la ciudad de Talca, para lo cual se establece la condición ética que asegura la confiabilidad de los datos.

3.8. Condición Ética que Asegura Confiabilidad de los Datos

Para asegurar la confiabilidad de los datos y la condición ética, en la última fase de aplicación del instrumento, se contactaron a todos los CEIA de la ciudad de Talca, correspondiente a la Región del Maule para participar en la investigación. Los encargados de la Unidad Técnico-Pedagógica recibieron una carta en la que se les explicaba los objetivos y alcances del estudio, una vez que accedían a formar parte de la investigación, firmaban una carta de consentimiento informado en duplicado, quedando una copia en su poder, mismo procedimiento que se realizaría con los docentes de estas instituciones escolares.

CAPÍTULO IV: ANÁLISIS Y RESULTADOS

La presentación de resultados se ordenó de la siguiente manera: en primer lugar, los hallazgos obtenidos mediante la aplicación de la técnica de encuesta, y en segundo lugar los hallazgos obtenidos mediante la aplicación de la técnica de entrevista. En ambos casos la información es presentada considerando orden en que fueron propuestos los objetivos del estudio.

4.1 Presentación de resultados: Técnica Encuesta

“La encuesta es un instrumento que permite recabar información general y puntos de vistas de un grupo de personas” (Audirac, C. 2007. p.90). La encuesta mide la percepción de los encuestados en cuatro dimensiones: Convergencia entre planificaciones y plan de estudio, cobertura curricular, trabajo interdisciplinario y recursos didácticos. Para facilitar la lectura en cada tabla general por dimensión, se asignará un número a cada ítem y descriptor en estudio que puede ser visualizado en el anexo N° 2.

La encuesta fue aplicada al plantel docente de los tres CEIA de enseñanza media de la ciudad de Talca, es decir: CEIA Victoria, Colegio de Jóvenes y Adultos Pablo Neruda y Liceo Monseñor Carlos González Cruchaga. A continuación, se detalla el análisis de cada dimensión, para lo cual la encuesta será sometida a medidas de tendencia central para distinguir las opiniones mayoritarias, modas y medianas, para luego profundizar en términos porcentuales el tratamiento de cada descriptor.

4.1.1 Dimensión Convergencia entre Planes de Estudio y Planificaciones

De un total de 4 descriptores propuestos en la dimensión convergencia entre planes de estudio y planificaciones, todos presentan la mayor recurrencia en “siempre”, dado que la moda se encuentra en dicha variable.

De este modo el siguiente cuadro da cuenta de lo señalado.

Tabla 10. Tabla de frecuencia general dimensión convergencia entre planes de estudio y planificaciones (encuesta a docentes)

		Estadísticos			
		1	2	3	4
N	Válidos	20	20	20	20
	Perdidos	0	0	0	0
Media		3,70	3,75	3,65	3,70
Mediana		4,00	4,00	4,00	4,00
Moda		4,00	4,00	4,00	4,00

Fuente: Programa estadístico SPSS

Infiriendo que los encuestados y encuestadas demuestran una correlación entre los objetivos propuestos en los planes de estudios y sus planificaciones, sin embargo, algunos descriptores presentan diferencias que son necesarias destacar. El descriptor que dice relación entre las planificaciones de los docentes y las características de sus estudiantes presenta una diferencia que llama la atención. En él, no todos los docentes se encuentran en la variable “siempre”, sino que esta vez uno de los encuestados o encuestadas se inclina por la variable “Rara vez”, tal como se evidencia en el siguiente cuadro.

Tabla 11. Tabla de frecuencias descriptor N° 2 (Dimensión convergencia entre planes de estudio y planificaciones)

Al momento de planificar sus, clases, considera las características de los estudiantes, sus fortalezas y debilidades

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Rara vez	1	5,0	5,0	5,0
	A veces	3	15,0	15,0	20,0
	Siempre	16	80,0	80,0	100,0
	Total	20	100,0	100,0	

Fuente: Programa estadístico SPSS

Lo anterior, nos permite inferir que él o la docente en cuestión no considera 100% las características de sus estudiantes al momento de planificar sus clases, infiriendo que, si lo hiciera, la totalidad de los docentes encuestados y encuestadas se hubiera inclinado por la variable “siempre”.

Del mismo modo, el descriptor que relaciona los objetivos y actividades de la clase con los aprendizajes previos de los alumnos o con sus experiencias personales, presenta una recurrencia en la variable “nunca”, tal como lo expresa el siguiente cuadro.

Tabla 12. Tabla de frecuencias descriptor N° 3 (Dimensión convergencia entre planes de estudio y planificaciones)

Relaciona los objetivos y actividades de la clase con aprendizajes previos de los alumnos o con sus experiencias personales

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	1	5,0	5,0	5,0
A veces	4	20,0	20,0	25,0
Siempre	15	75,0	75,0	100,0
Total	20	100,0	100,0	

Fuente: Programa estadístico SPSS

En este descriptor los encuestados y encuestadas se encuentran mayoritariamente en la variable “siempre”, sin embargo, un encuestado o encuestada declararan la recurrencia en la variable “nunca”, infiriendo que él o la docente no relaciona los objetivos y actividades de la clase con los aprendizajes previos de los alumnos o con sus experiencias previas.

Situación similar se evidencia en el descriptor N° 4, que establece la existencia de una relación entre lo planificado y lo realizado en el aula, tal como lo expresa el siguiente cuadro.

Tabla 13. Tabla de frecuencia descriptor N° 4 (dimensión convergencia entre planes de estudio y planificaciones, encuesta a docentes)

Existe relación entre lo planificado y lo realizado en el aula, en conformidad a las bases curriculares

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	1	5,0	5,0	5,0
A veces	3	15,0	15,0	20,0
Siempre	16	80,0	80,0	100,0
Total	20	100,0	100,0	

Fuente: Programa estadístico SPSS

En este descriptor los encuestados y encuestadas se encuentran mayoritariamente en la variable “siempre”, posteriormente con una frecuencia de 3 recurrencias la variable “a veces”, sin embargo, un encuestado o encuestada declararan la recurrencia en la variable “nunca”, infiriendo que no existe una relación entre lo expuesto en las planificaciones y lo realizada en el aula por parte de él o la docente encuestada.

4.1.2 Dimensión Cobertura Curricular

De un total de 5 descriptores propuestos en la dimensión cobertura curricular, la mayor recurrencia se encuentra en la variable “siempre” y “a veces”, dado que existe más de una moda, tal como lo evidencia el siguiente cuadro.

Tabla 14:Tabla de frecuencia general dimensión cobertura curricular (encuesta a docentes)

		Estadísticos				
		5	6	7	8	9
N	Válidos	20	20	20	20	20
	Perdidos	0	0	0	0	0
	Media	3,60	3,10	3,00	3,25	3,55
	Mediana	4,00	3,00	3,00	3,00	4,00
	Moda	4,00	4,00	3,00	3,00	4,00

Fuente: Programa estadístico SPSS

Si bien existen dos modas, la mayor recurrencia se encuentra en la variable “siempre” y posteriormente en la variable “a veces”, evidenciando una tendencia positiva en esta dimensión acerca de la cobertura curricular, sin embargo, algunos descriptores presentan diferencias que son necesarias destacar. El descriptor que dice relación sobre el conocimiento de las bases curriculares y planes de estudio presenta una diferencia que llama la atención. En él, no todos los docentes se encienden en la variable “siempre” o “a veces”, sino que esta vez, dos de los encuestados o encuetadas se inclinan por la variable “Rara vez”, tal como se evidencia en el siguiente cuadro.

Tabla 15. Tabla de frecuencia descriptor N° 5, dimensión cobertura curricular (encuesta a docentes)

Conoce y maneja las bases curriculares y programa de estudios de las asignaturas que imparte

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Rara vez	2	10,0	10,0	10,0
	A veces	4	20,0	20,0	30,0
	Siempre	14	70,0	70,0	100,0
	Total	20	100,0	100,0	

Fuente: Programa estadístico SPSS

Infiriendo de la tabla N° 15 que dos docentes “rara vez” conocen y manejan las bases curriculares y programas de estudio de la asignatura que imparten, según la cantidad de recurrencias en esta variable, situación similar se refleja el descriptor

N° 6, en cual se establece si el director y/o equipo técnico pedagógico monitorean constantemente la concreción curricular en su establecimiento educativo, tal como lo refleja la siguiente tabla de frecuencias.

Tabla 16. Tabla de frecuencia descriptor N° 6, dimensión cobertura curricular (encuesta a docentes)

El director y el equipo técnico-pedagógico monitorean constantemente la concreción curricular en su establecimiento educativo

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	1	5,0	5,0	5,0
Rara vez	4	20,0	20,0	25,0
Válidos A veces	7	35,0	35,0	60,0
Siempre	8	40,0	40,0	100,0
Total	20	100,0	100,0	

Fuente: Programa estadístico SPSS

En la tabla de frecuencias N° 16, la mayoría de recurrencias se encuentran en las variables “siempre” y “a veces”, sin embargo, cuatro docentes señalaron que “rara vez” el director y el equipo técnico pedagógico monitorean constantemente la concreción curricular, y un encuestado o encuestada señaló que “nunca” el director y/o equipo técnico pedagógico monitorean la concreción curricular del establecimiento, infiriendo que el 25% de los encuestados o encuestadas presentan una tendencia negativa en este descriptor.

Para profundizar más esta dimensión, se estableció la comparación entre los docentes de los tres CEIA, para determinar en cuál de ellos se visualizaron mayoritariamente las recurrencias a las variables “rara vez” y “nunca”, tal como lo refleja la siguiente tabla comparativa.

Tabla 17. Tabla de frecuencia comparativa del descriptor N° 6, dimensión cobertura curricular (encuesta a docentes)

El director y el equipo técnico-pedagógico monitorean constantemente la concreción curricular en su establecimiento educativo

Nombre del Establecimiento			Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Colegio Pablo Neruda	Válidos	Nunca	1	7,7	7,7	7,7
		Rara vez	2	15,4	15,4	23,1
		A veces	5	38,5	38,5	61,5
		Siempre	5	38,5	38,5	100,0
		Total	13	100,0	100,0	
CEIA Victoria	Válidos	Rara vez	2	66,7	66,7	66,7
		A veces	1	33,3	33,3	100,0
		Total	3	100,0	100,0	
Liceo Monseñor Carlos González Cruchaga	Válidos	A veces	1	25,0	25,0	25,0
		Siempre	3	75,0	75,0	100,0
		Total	4	100,0	100,0	

Fuente: Programa estadístico SPSS

La tabla N° 17 compara la cantidad de recurrencias y porcentajes por establecimientos en las variables “rara vez” y “nunca”. El 66,7% de encuestados del CEIA Victoria declaran que “rara vez” el director y/o equipo técnico pedagógico monitorean la concreción curricular de su establecimiento. Un 23,1 % de los docentes del Colegio de Jóvenes y Adultos Pablo Neruda reflejan una tendencia negativa en este descriptor, infiriendo que el CEIA Victoria es el establecimiento con mayor porcentaje negativo a esta variable, siendo a su vez el Liceo Monseñor Carlos Gonzales Cruchaga el establecimiento que presenta mayor porcentaje positivo a la variable en cuestión.

El descriptor N°8, establece si los contenidos propuestos por los planes y programas son abordados en su totalidad. En este descriptor los encuestados y encuestadas se encuentran mayoritariamente en la variable “a veces”, ya que presenta 60% de recurrencias, la variable “siempre” posee 5 recurrencias, presentando un 25% de las respuestas, sin embargo, dos docentes declararan la recurrencia en la variable “nunca”, representando el 10% de las recurrencias, un docente en la variable “rara vez”, representando el 5% de las respuestas, infiriendo que los contenidos propuestos por los planes y programas no son abordados en su totalidad.

Tabla 18. Tabla de frecuencia del descriptor N° 7, dimensión cobertura curricular (encuesta a docentes)

Los contenidos propuestos por los planes y programas son abordados en su totalidad

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Nunca	2	10,0	10,0
	Rara vez	1	5,0	15,0
	A veces	12	60,0	75,0
	Siempre	5	25,0	100,0
	Total	20	100,0	100,0

Fuente: Programa estadístico SPSS

Para establecer en qué centro educativo “nunca” o “rara vez” los contenidos propuestos por los planes y programas son abordados en su totalidad, según la cantidad de recurrencias, se establecerá un cuadro comparativo por establecimiento.

Tabla 19. Tabla de frecuencias comparativas del descriptor N° 7, dimensión cobertura curricular (encuesta a docentes)

Los contenidos propuestos por los planes y programas son abordados en su totalidad

Nombre del Establecimiento		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Colegio Pablo Neruda	Válidos	Nunca	2	15,4	15,4
		Rara vez	1	7,7	23,1
		A veces	6	46,2	69,2
		Siempre	4	30,8	100,0
		Total	13	100,0	100,0
CEIA Victoria	Válidos	A veces	3	100,0	100,0
Liceo Monseñor	Válidos	A veces	3	75,0	75,0
Carlos González		Siempre	1	25,0	100,0
Cruchaga		Total	4	100,0	100,0

Fuente: Programa estadístico SPSS

El centro educativo que presenta mayor cantidad de recurrencias en las variables “nunca” y “rara vez” es el Colegio Pablo Neruda, con un 15,4% de respuestas en la variable “nunca” y una recurrencia en la variable “rara vez”, con 7,7% de las respuestas en dicha variable, infiriendo que de los tres establecimientos educacionales solo el Colegio Pablo Neruda presenta una inclinación negativa hacia las variables “nunca” y “rara vez”.

4.1.3 Dimensión Trabajo Interdisciplinario

De un total de 5 descriptores propuestos en la dimensión trabajo interdisciplinario, las mayores recurrencias se encuentran en las variables “a veces” y “siempre”, dado que existe más de una moda, tal como lo evidencia el siguiente cuadro.

Tabla 20. Tabla de frecuencia general dimensión trabajo interdisciplinario (encuesta a docentes)

		Estadísticos				
		10	11	12	13	14
N	Válidos	20	20	20	20	20
	Perdidos	0	0	0	0	0
Media		3,15	3,45	3,05	3,05	3,55
Mediana		3,00	4,00	3,00	3,00	4,00
Moda		3,00 ^a	4,00	3,00 ^a	3,00	4,00

a. Existen varias modas. Se mostrará el menor de los valores.

Fuente: Programa estadístico SPSS

Infiriendo de la tabla N° 20, que la tendencia al descriptor es positiva, ya mayoritariamente las modas se encuentran en las variables “a veces” y “siempre”, sin embargo, algunos descriptores presentan diferencias que son necesarias destacar. El descriptor N° 10, establece si el docente constantemente realiza trabajo colaborativo en torno a aspectos pedagógicos y didácticos para alcanzar la concreción curricular de su asignatura presenta una diferencia que llama la atención. En él, no todos los docentes se encienden en las variables “siempre” o “a veces”, sino que esta vez uno de los encuestados o encuestadas se inclina por la variable “nunca”, tres de los docentes por la variable “rara vez” tal como se evidencia en el siguiente cuadro.

Tabla 21. Tabla de frecuencia del descriptor N°10, dimensión trabajo interdisciplinario (encuesta a docentes)

Realiza constantemente trabajo colaborativo, en torno a aspectos pedagógicos y didácticos para alcanzar la concreción curricular de su asignatura

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Nunca	1	5,0	5,0	5,0
	Rara vez	3	15,0	15,0	20,0
	A veces	8	40,0	40,0	60,0
	Siempre	8	40,0	40,0	100,0
	Total	20	100,0	100,0	

Fuente: Programa estadístico SPSS

Infiriendo de la tabla anterior, que las variables “nunca” y “rara vez” poseen una tendencia negativa hacia el descriptor, representando en su conjunto un 20% de las respuestas de los docentes.

El descriptor N° 11, también presenta diferencias que llaman la atención. En él, no todos los docentes se encuentran en las variables “siempre” o “a veces”, sino que esta vez uno de los encuestados o encuestadas se inclina por la variable “nunca”, tal como se evidencia en el siguiente cuadro.

Tabla 22. Tabla de frecuencia del descriptor N°11, dimensión trabajo interdisciplinario (encuesta a docentes)

Participa activamente en las reflexiones docentes, aportando con ideas, sugerencias para lograr la concreción curricular

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	1	5,0	5,0	5,0
A veces	8	40,0	40,0	45,0
Siempre	11	55,0	55,0	100,0
Total	20	100,0	100,0	

Fuente: Programa estadístico SPSS

Infiriendo de la tabla N° 22 que un docente “nunca” participa en las reflexiones docentes para lograr la cobertura curricular de su establecimiento.

El descriptor N° 13, también presenta diferencias que deben ser analizadas, ya que cuatro docentes evidencian una recurrencia por la variable “rara vez” en el descriptor, representando un 20% de las respuestas al descriptor, tal como lo evidencia la siguiente tabla.

Tabla 23. Tabla de frecuencia del descriptor N°13, dimensión trabajo interdisciplinario (encuesta a docentes)

Realiza de manera permanente perfeccionamiento atingente a sus necesidades y asignatura que imparte

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Rara vez	4	20,0	20,0	20,0
A veces	11	55,0	55,0	75,0
Siempre	5	25,0	25,0	100,0
Total	20	100,0	100,0	

Fuente: Programa estadístico SPSS

Infiriendo una tendencia negativa que representa el 20% de las respuestas, en la cual “rara vez” los docentes se perfeccionan de manera constante.

Para establecer en qué centro educativo se evidenciaron la mayor cantidad de recurrencias en las variables “nunca” o “rara vez” en los descriptores 10,11,12,13 y 14 se establecerá un cuadro comparativo por establecimiento, tal como lo refleja la siguiente tabla.

Tabla 24. Tabla de frecuencias comparativas de los descriptores N° 10,11,12,13 y 14, dimensión trabajo interdisciplinario (encuesta a docentes)

N° descriptor	NOMBRE CEIA					
	Pablo Neruda		CEIA Victoria		Liceo Monseñor Carlos González	
10	1	1	0	0	2	0
11	0	1	0	0	0	0
12	1	3	0	0	0	0
13	3	0	1	0	0	0
14	0	1	0	0	1	0
Variable	Rara vez	Nunca	Rara vez	Nunca	Rara vez	Nunca

Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos

La tabla N° 24, representa la cantidad de recurrencias en las variables “nunca” y “rara vez”, las cuales se evidencian mayoritariamente en el Colegio Pablo Neruda, con un total de seis recurrencias en la variable “nunca” y cinco recurrencias en la variable “rara vez”, posteriormente, el Liceo Monseñor Carlos González Cruchaga, con una recurrencia en la variable “nunca” y una recurrencia en la variable “rara vez” y finalmente el CEIA Victoria con una recurrencia en la variable “rara vez”. Infiriendo que el Colegio Pablo Neruda es el que presenta mayores recurrencias hacia las variables “nunca” y “rara vez” en la dimensión.

4.1.4 Dimensión Recursos Didácticos

De un total de 2 descriptores propuestos en la dimensión recursos didácticos, todos presentan la mayor recurrencia en “siempre”, dado que la moda se encuentra en dicha variable. De este modo el siguiente cuadro da cuenta de lo señalado.

Tabla 25. Tabla de frecuencia general dimensión recursos didácticos (encuesta a docentes)

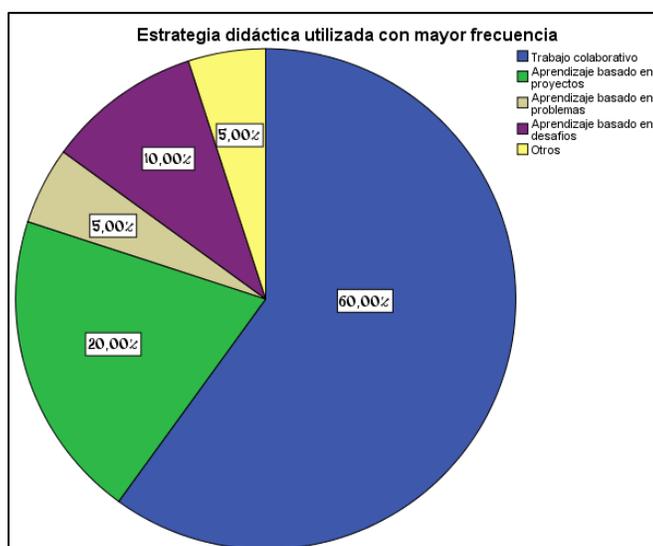
		Estadísticos	
		15	16
N	Válidos	20	20
	Perdidos	0	0
Media		3,85	3,35
Mediana		4,00	4,00
Moda		4,00	4,00

Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos

Infiriendo que existe una tendencia positiva en la dimensión, ya que la moda se encuentra en la variable “siempre”.

Para profundizar más en la dimensión y considerando los antecedentes generales de la encuesta, en la primera parte, correspondiente a antecedentes generales de los docentes, se les preguntaba cuál era la estrategia didáctica utilizada con mayor frecuencia, para lo cual se realizará un análisis general y posteriormente se resaltara la principal estrategia didáctica establecida por los docentes de los diferentes centros educativos analizados, tal como lo refleja el siguiente gráfico general, que refleja el porcentaje de la estrategia didáctica utilizada mayoritariamente.

Gráfico 1. Porcentaje general de estrategias didácticas utilizadas con mayor recurrencia (encuesta a docentes)



Fuente: Programa SPSS

Al analizar las estrategias didácticas empleadas por los docentes para llevar a cabo la concreción curricular, podemos inferir que la principal estrategia con un 60% es el trabajo colaborativo, posteriormente con un 20% el aprendizaje basado en proyectos, luego aprendizaje basado en desafíos con un 10% y finalmente aprendizaje basado en problemas y otras estrategias didácticas con un 5% cada una, infiriendo que la principal estrategia didáctica utilizada por los CEIA es el trabajo colaborativo.

Para determinar la cantidad de recurrencias a las diferentes estrategias didácticas empleadas por los docentes en la concreción curricular, presentaremos el análisis por establecimiento, tal cual se determina en la siguiente tabla.

Tabla 26. Tabla de frecuencia general estrategia didáctica utilizada con mayor frecuencia por establecimiento (encuesta a docentes)

Estrategia didáctica utilizada con mayor frecuencia						
Nombre del Establecimiento		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado	
Colegio Pablo Neruda	Válidos	Trabajo colaborativo	8	61,5	61,5	61,5
		Aprendizaje basado en proyectos	3	23,1	23,1	84,6
		Aprendizaje basado en desafíos	2	15,4	15,4	100,0
		Total	13	100,0	100,0	
CEIA Victoria	Válidos	Trabajo colaborativo	2	66,7	66,7	66,7
		Aprendizaje basado en proyectos	1	33,3	33,3	100,0
		Total	3	100,0	100,0	
Liceo Monseñor Carlos González Cruchaga	Válidos	Trabajo colaborativo	2	50,0	50,0	50,0
		Aprendizaje basado en problemas	1	25,0	25,0	75,0
		Otros	1	25,0	25,0	100,0
		Total	4	100,0	100,0	

Fuente: Programa SPSS

La tabla N°26 evidencia la cantidad de recurrencias por parte de los docentes encuestados y encuestadas hacia las diferentes estrategias didácticas utilizadas para llevar a cabo el proceso de concreción curricular. El colegio Pablo Neruda declara utilizar 3 estrategias didácticas, el CEIA Victoria 2 estrategias didácticas y el Liceo Monseñor Carlos González Cruchaga tres estrategias didácticas, siendo en los tres la estrategia didáctica predominante el trabajo colaborativo.

En Colegio Pablo Neruda, el trabajo colaborativo representa un 65,1%, en el CEIA Victoria representa un 66,7% y en el Liceo Monseñor Carlos González Cruchaga representa un 50%. La segunda estrategia didáctica con mayores recurrencias es aprendizaje basado en proyectos, la cual representa en el Colegio

Pablo Neruda un 23,1%, En el CEIA Victoria un 33,3%, el Liceo Monseñor Carlos González Cruchaga no emplea como estrategia didáctica el aprendizaje basado en proyectos, sino más bien, el aprendizaje basado en problemas, cuyas respuestas representan un 25%, infiriendo a modo general que la principal estrategia didáctica empleada por los tres CEIA de la ciudad de Talca es el aprendizaje colaborativo.

4.2 Presentación de resultados: Técnica Entrevistas

La entrevista es aplicada a Jefes de Unidad Técnico-Pedagógica del Colegio Pablo Neruda, CEIA Victoria y Liceo Monseñor Carlos González Cruchaga. El instrumento se elabora con el fin de realizar un análisis cualitativo a los actores relevantes en la supervisión de la concreción curricular de sus establecimientos educacionales, para lo cual se utiliza una entrevista semiestructura, conformada con 5 preguntas que profundizan el proceso de concreción curricular. A continuación, se presentan las categorías resultantes de cada pregunta

4.2.1 Categorías y recurrencias de la respuesta N° 1

Para el análisis de los datos de la pregunta N° 1, se determinaron dos categorías de respuestas, tal como lo refleja la siguiente tabla.

Tabla 27. Categorías y recurrencias de respuestas a pregunta N° 1

Pregunta N° 1 ¿Qué acciones establece el equipo directivo y/o técnico para fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje de los alumnos que estudian en el CEIA?			
Categoría	N° de recurrencias	Respuestas	Entrevistado/a
Funciones y responsabilidades de UTP	2	“El ámbito de mi competencia tiene que ver con la gestión pedagógica de acuerdo con el modelo de calidad, es decir supervisar el proceso enseñanza-aprendizaje, asegurar el cumplimiento de los planes y programas, monitorear, evaluar y hacer seguimiento a los procesos de los estudiantes”	Jefa UTP Colegio Pablo Neruda
		“El proceso enseñanza contempla desde lo que son las adecuaciones curriculares para la educación de adultos, todo lo que tiene que ver con el tema del currículum, con los planes de estudio y los programas de estudios de educación de adultos, también lo que tiene que ver con el proceso de planificación, el proceso de diseño y evaluación. Acciones que se encuentran	Jefe UTP Liceo Monseñor Carlos González Cruchaga

		dentro de mis funciones y que debo ejecutar para fortalecer el proceso enseñanza. Aprendizaje”	
Acciones que se llevan a cabo	2	“Dentro de las acciones, contamos con el programa de integración, establecido hace mucho tiempo, tenemos un trabajo personalizado con los alumnos, se trabaja mucho con guías, se maneja el texto que entrega el ministerio de educación como guía”	Jefe UTP CEIA Victoria
		“Entre las acciones para asegurar el proceso enseñanza-aprendizaje se encuentra: asegurar condiciones de apoyo a los docentes para el desarrollo de su trabajo en el aula, con la finalidad de mejorar las practicas pedagógicas”	Jefa UTP Colegio Pablo Neruda

Fuente: Elaboración propia a partir de entrevistas

4.2.1.1 Análisis pregunta N° 1

Ante la interrogante ¿Qué acciones establece el equipo directivo y/o técnico para fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje de los alumnos que estudian en el CEIA?, las categorías con mayor número de respuestas fueron dos: funciones y responsabilidades de UTP y acciones que se llevan a cabo, ambas categorías con la misma cantidad de recurrencias.

Dentro de la categoría funciones y responsabilidades de UTP, ambos entrevistados, Jefe de Unidad Técnico-Pedagógica de Colegio Pablo Neruda y jefe de UTP Liceo Monseñor Carlos González Cruchaga, coincidieron en señalar que las acciones para fortalecer el proceso enseñanza aprendizaje recaen en la gestión pedagógica y curricular que deben desarrollar los encargados de la Unidad Técnica Pedagógica. El encargado del CEIA Victoria señaló en la entrevista que “que no era docente, sino más bien contador, autorizado por el MINEDUC para ejercer, realizando diferentes funciones tales como director, encargado de UTP y docente de aula” (Alegría, H. comunicación personal, 29 de noviembre, 2018), tras lo cual no presento recurrencia en esta categoría.

En la segunda categoría se encuentran las acciones que se establecen para favorecer el proceso enseñanza-aprendizaje, en la cual el encargado del CEIA Victoria resalta las acciones que recaen en el Programa de Integración de su centro educativo, mientras que la UTP del Colegio Pablo Neruda centra su accionar en asegurar condiciones de apoyo a los docentes para el desarrollo de su trabajo en el aula, con la finalidad de mejorar las practicas pedagógicas.

4.2.2 Categorías y recurrencias de la respuesta N° 2

Para el análisis de los datos de la pregunta N° 2, se determinaron dos categorías de respuestas, tal como lo refleja la siguiente tabla.

Tabla 28. Categorías y recurrencias de respuestas a pregunta N° 2

Pregunta N° 2			
¿Cómo se definen los objetivos a alcanzar en los diferentes niveles educativos de enseñanza media?			
Categoría	N° de recurrencias	Respuestas	Entrevistado/a
Planes y Programas de estudio	3	“En educación de adultos existen dos niveles en enseñanza media. En los primeros niveles, los objetivos están dados por los planes y programas que establece el decreto 257, pero nosotros, además, incorporamos algunos elementos particulares que hacen que tengamos mejores resultados en función de la educación de adultos. En general, es necesario todo un periodo de restitución para poder iniciar los programas de estudio, acompañamiento de los padres y todo un programa que tiene que ver con la instalación de hábitos de estudio, eso es lo principal para lograr alcanzar los objetivos propuestos en termino de contenidos y mejoras en el desarrollo personal de los estudiantes”	Jefa UTP Colegio Pablo Neruda
		“Los objetivos vienen en el marco curricular, a pesar de que nosotros tal como lo permite el MUNEDUC, no siempre logramos el 100% de los contenidos, producto de que la enseñanza de adultos llega mucha gente que trabaja, personas que exceden los 50 años y que han dejado de estudiar por mucho tiempo, así que el transito educativo es más lento, tras lo cual lo cual tratamos de mantener los contenidos mínimos obligatorios”	Jefe UTP CEIA Victoria
		“Los objetivos están propuestos en los planes y programas de estudio del MINEDUC. Lo que se trabaja dentro de los contenidos mínimos obligatorios son los conceptos teóricos que nos entrega la educación de adultos dentro de los módulos de aprendizaje”	Jefe UTP Liceo Monseñor Carlos González Cruchaga

Perfil de curso	1	“Además, hemos institucionalizado a nivel colegio, un test de estilo de aprendizaje que se aplica al inicio del año escolar y a partir de sus resultados se elabora un perfil de curso, que sirve a los profesores, como insumo, para elaborar sus planificaciones y diversificar las evaluaciones y estilos de enseñanza-aprendizaje”	Jefa UTP Colegio Pablo Neruda
-----------------	---	--	-------------------------------

Fuente: Elaboración propia a partir de entrevistas

4.2.2.1 Análisis pregunta N° 2

Ante la interrogante ¿Cómo se definen los objetivos a alcanzar en los diferentes niveles educativos de enseñanza media? la categoría con mayor número de respuestas fue planes y programas de estudio, con tres recurrencias y finalmente, con una recurrencia la categoría correspondiente a perfil de curso.

En la categoría planes y programas de estudio, los tres entrevistados señalaron que los objetivos se encuentran en los instrumentos curriculares, es decir bases curriculares, plan de estudio y programa de estudio, trabajando con los contenidos mínimos obligatorios, sin embargo, la Jefa de UTP del Colegio Pablo Neruda, considera, también, para determinar los objetivos a alcanzar en los diferentes niveles de enseñanza media, la elaboración de un perfil de curso que sirve como insumo a los docentes para elaborar las planificaciones, siendo esta categoría la con menor recurrencias.

4.2.3 Categorías y recurrencias de la respuesta N° 3

Para el análisis de los datos de la pregunta N° 3, se determinaron cuatro categorías de respuestas, tal como lo refleja la siguiente tabla.

Tabla 29. Categorías y recurrencias de respuestas a pregunta N° 3

Pregunta N° 3 ¿A través de qué mecanismos la Unidad Técnico-Pedagógica monitorea y diagnostica la cobertura curricular y los resultados?			
Categoría	N° de recurrencias	Respuestas	Entrevistado/a
Revisión de libros de clases	3	“sé monitorea mediante la revisión constante de los libros de clases”	Jefa UTP Colegio Pablo Neruda
		“monitoreo la cobertura curricular mediante la revisión de los libros de clases”	Jefe UTP CEIA Victoria

		“A través del proceso de verificación, como el libro de clases”	Jefe UTP Liceo Monseñor Carlos González Cruchaga
Planificaciones	3	“Al finalizar el año escolar, cada departamento realiza un ordenamiento de contenidos que es entregado a la unidad técnica, luego de eso, al inicio del año escolar se establecen planificaciones individuales de cada docente que están ajustadas a ese orden que se les dio a nivel de departamento, de ahí se triangula el transcurso del proceso hasta llegar a las vacaciones de invierno, cuando termina el primer semestre y es ahí donde se hace una revisión de los que se ejecutó y de lo que no se logró y en que tenemos que ajustarnos para el segundo semestre”	Jefa UTP Colegio Pablo Neruda
		“las planificaciones diarias, las cuales son revisadas y comparadas mediante una triangulación entre el objetivo, la planificación y el cuaderno del estudiante”	Jefe UTP CEIA Victoria
		“A través del proceso de verificación, como las planificaciones diarias, revisiones mensuales que contempla en este caso la unidad técnica”	Jefe UTP Liceo Monseñor Carlos González Cruchaga
Jornada de evaluación cobertura curricular	2	“al término del año existe una evaluación en la cual el docente evalúa la cobertura curricular en función de todos los niveles”	Jefa UTP Colegio Pablo Neruda
		“también, durante la evaluación de la jornada de reflexión curricular tanto semestral como anual y para evaluar la cobertura curricular anual se realiza una jornada de reflexión al término del año”	Jefe UTP Liceo Monseñor Carlos González Cruchaga
Consulta de docentes	1	“también realizamos el monitoreo a través de las consultas que hacen los docentes sobre el mismo proceso de enseñanza-aprendizaje en proceso de incorporación de estudiantes”	Jefe UTP Liceo Monseñor Carlos González Cruchaga

Fuente: Elaboración propia

4.2.3.1 Análisis pregunta N° 3

Ante la interrogante ¿a través de qué mecanismos la Unidad Técnico-Pedagógica monitorea y diagnostica la cobertura curricular y los resultados?, las categorías con

mayor número de respuestas fueron dos: revisión de libros de clases, categoría en que los tres entrevistados coincidieron en que utilizaban el libro de clases para monitorear la cobertura curricular de las diferentes asignaturas. La segunda categoría, igualmente con tres recurrencias fueron las planificaciones de los docentes, entendida esta categoría como el instrumento en el cual el docente de asignatura planifica los contenidos y objetivos a alcanzar. Ambas categorías obtuvieron la misma cantidad de recurrencias por los tres entrevistados. Infiriendo que ambas categorías, libros de clases y planificaciones, son los mecanismos que emplean los tres CEIA para monitorear la cobertura curricular.

Con dos recurrencias, la categoría correspondiente a jornada de evaluación de cobertura curricular, en la cual se puede inferir que solo dos CEIA, Colegio Pablo Neruda y Liceo Monseñor Carlos González Cruchaga, realizan jornadas de reflexión para evaluar la cobertura curricular de su establecimiento.

Con una recurrencia, la categoría correspondiente a consulta de los docentes, en la cual solo el Liceo Monseñor Carlos González Cruchaga emplea este mecanismo para monitorea la cobertura curricular.

4.2.4 Categorías y recurrencias de la respuesta N° 4

Para el análisis de los datos de la pregunta N° 4, se determinó una categoría de respuesta, tal como lo refleja la siguiente tabla.

Tabla 30. Categorías y recurrencias de respuestas a pregunta N° 4

Pregunta N° 4			
¿Qué estrategias pedagógicas recomienda el establecimiento para alcanzar los objetivos propuestos para cada nivel educativo, considerando los plazos acordados de la educación de jóvenes y adultos?			
Categoría	N° de recurrencias	Respuestas	Entrevistado/a
Características de estudiantes	3	“Las estrategias metodológicas están en función de los que han sido de las experiencias de años anteriores por ejemplo podemos decir que para poder alcanzar el máximo de cobertura curricular debemos utilizar algunas estrategias metodológicas, los profesores de acuerdo a las unidades están acostumbrados a profundizar muchos en algunos temas pero tienen que hacer una planificación en tiempo real, luego de eso hay que ajustarse al contexto de los estudiantes, porque hay cursos que logran determinado nivel de profundidad y otros que no y ahí los profesores van diseñando sus actividades en función de cada curso.	Jefa UTP Colegio Pablo Neruda

		<p>Se realiza un cuestionario tipo que es de estilos de aprendizaje, donde se supone que cada curso en general tiene un estilo predominante y de acuerdo a eso se le sugiere a los docentes que elaboren actividades que permitan lograr los objetivos de cada clase propuestos, acorde a las características de los estudiantes.”</p>	
		<p>“Resulta complicado ese tema producto de que nosotros damos cierta libertad a los profesores para que manejen su asignatura, pero tratamos de mantener ese contacto y no olvidarnos de las personas que tenemos en frente, porque la forma o el trato que le podemos dar a un alumno de 20 años es muy distinta al trato de una persona de 50 años, la cual viene con muchas ganas de aprender. pero con una limitación muy grande en cuanto a la capacidad de absorción de los contenidos, por el tiempo que lleva sin estudiar, por los cambios generacionales en cuanto a la forma de ver la materia y por la forma de ver a la persona, también eso nos complica, de hecho, este año, hemos tenido a alumnos de bastante edad y son ellos quienes han controlado al curso.</p> <p>Dentro de las estrategias pedagógicas utilizamos proyección de las clases, guías y la orientación de los textos de estudio que entrega el Ministerio de Educación. En cuanto a las asignaturas instrumentales no hay nada más allá que nos oriente que los planes y programas, los cuales son muy antiguos, por lo cual cada profesor ve cual es el contenido a abordar y lo actualiza en base a las características de los estudiantes y al momento, además se trata de generar trabajos de investigación en base a la necesidad de los estudiantes”</p>	<p>Jefe UTP CEIA Victoria</p>
		<p>“Por lo general, utilizamos mucho el trabajado de cuadernillo, en el caso de matemáticas. En el caso de ciencias a través de</p>	<p>Jefe UTP Liceo Monseñor Carlos González Cruchaga</p>

		investigaciones sobre alguna temática. En el caso de inglés contextualizan a través de dinámicas grupales. En el caso de estudios sociales se trabaja contextualizando, mediante imágenes, cuadros estadísticos, mapas. En el caso de lenguaje se trabaja con lecturas diarias y en las asignaturas instrumentales, como filosofía, el docente trabaja mediante la resolución de problemas, en el ámbito de convivencia social, se trabaja la integración social y en el caso de las Tic's se trabaja el procesador de texto, Excel...Se trabaja para que los jóvenes y adultos puedan disminuir lo que es la brecha digital, acercarse más al tema de la tecnología”	
--	--	---	--

Fuente: elaboración propia a partir de entrevistas.

4.2.4.1 Análisis pregunta N° 4

Ante la interrogante ¿qué estrategias pedagógicas recomienda el establecimiento para alcanzar los objetivos propuestos para cada nivel educativo, considerando los plazos acodados de la educación de jóvenes y adultos?, los tres entrevistados coincidieron en la categoría características de los estudiantes, en la cual los tres entrevistados señalan que para recomendar una estrategia pedagógica es necesario conocer las características de los estudiantes, es decir, edad, estilo de aprendizaje, etc.

4.2.5 Categorías y recurrencias de la respuesta N° 5

Para el análisis de los datos de la pregunta N° 5, se determinaron cuatro categorías de respuestas, tal como lo refleja la siguiente tabla.

Tabla 31. Categorías y recurrencias de respuestas a la pregunta N° 5

Pregunta N° 5 ¿Considera que los recursos didácticos disponibles son suficientes y contribuyen a la cobertura curricular? ¿Por qué?			
Categoría	N° de recurrencias	Respuestas	Entrevistado/a
Falta de recursos	3	“Los recursos no son suficientes tenemos debilidades en cuanto a los espacios, nos falta por ejemplo una biblioteca activa, un laboratorio de ciencias, una sala de recursos, donde podamos llevar a los estudiantes más descendidos, porque no podemos contar solamente con el aula de	Jefa UTP Colegio Pablo Neruda

		recursos que tiene el programa de integración, hay que ir ajustándose o hay que ir viendo cómo solucionar esos detalles que nos podrían servir para que más estudiantes alcancen el nivel del curso por ejemplo, ya que yo he visto a los docentes en la sala de profesores nivelándolos y creo que esa es una debilidad que tenemos que mejorar”	
		“Los recursos didácticos nunca van a ser suficientes producto de que va a depender del alumno, ya que todos aprenden de diversa manera, visual, auditivamente, gráficamente, además, la diferencia de edad que existen entre los estudiantes es importante, ya que a muchos les da vergüenza admitir que no entendieron la clase y muchos de ellos se quedan a preguntarle al docente durante el recreo.”	Jefe UTP CEIA Victoria
		“Considero que siempre faltan cosas para lograr la cobertura escolar, si bien están los cuadernillos de trabajo, a veces, faltan cosas a los jóvenes y adultos, como una salida a terreno que, por temas laborales, de recursos no se puede, sería ideal hacer con ellos salidas extraprogramáticas, pero no se puede.”	Jefe UTP Liceo Monseñor Carlos González Cruchaga

Fuente: elaboración propia a partir de entrevistas

4.2.5.1 Análisis pregunta N° 5

Ante la interrogante ¿considera que los recursos didácticos disponibles son suficientes y contribuyen a la cobertura curricular? ¿Por qué?, los tres entrevistados coincidieron en la recurrencia de la categoría falta de recursos, siendo la única categoría para la interrogante.

CAPÍTULO V: CONCLUSIONES

Finalmente, este capítulo presenta las conclusiones al análisis cualitativo y cuantitativo de los docentes y jefes de UTP que se desempeñan en los CEIA de la ciudad de Talca, exponiendo las conclusiones vinculadas a los objetivos y preguntas de investigación que permitieron analizar el proceso de concreción del currículum en los CEIA de enseñanza media de jóvenes y adultos de la ciudad de Talca.

5.1 Conclusiones según objetivos

Para poder analizar el proceso de concreción del currículum en los CEIA de enseñanza media de jóvenes y adultos de la ciudad de Talca, se desglosaron tres objetivos específicos, a partir de los cuales se obtendrán las siguientes conclusiones.

5.1.1 Caracterizar las prácticas de gestión curricular: Diseño, ejecución y evaluación que desarrollan los CEIA de enseñanza media de la ciudad de Talca

Al caracterizar las prácticas de gestión curricular de los tres CEIA, tal como lo señala el Marco para la Buena Dirección, como:

La Gestión Curricular contiene las competencias y habilidades que evidencian la forma en la cual el director asegura el aprendizaje efectivo en aula, considerando la cultura y el Proyecto Educativo del Establecimiento. Se expresan en la capacidad de promover el diseño, planificación, instalación y evaluación de los procesos institucionales apropiados para la implementación curricular en aula, de aseguramiento y control de calidad de las estrategias de enseñanza, y de monitoreo y evaluación de la implementación del currículum. (MINEDUC, 2006, p.11)

Se puede concluir que el CEIA Victoria es el que presenta una evaluación de desempeño bastante descendida en esta dimensión¹⁷, que se puede atribuir según lo observado y a los instrumentos de recolección de información utilizados a la inexistencia de un encargado/a de la Unidad Técnico-Pedagógica fundamental en el proceso de gestión curricular, a diferencia de los otros dos CEIA que cuentan con un funcionario exclusivo en esta área que desempeña tal labor, tal como se evidencia en el punto 4.2.1.1 correspondiente al análisis de la pregunta N° 1.

Las características que presentan en común los tres CEIA en cuanto a la gestión curricular, son las siguientes:

¹⁷ Referencia a la dimensión de gestión curricular.

- a) Diseño: En los tres CEIA se elaboran planificaciones, con la diferencia que el CEIA Victoria y Liceo Monseñor Carlos González Cruchaga, emplean planificaciones clase a clase a diferencia del Colegio Pablo Neruda, cuya planificación es semestral.
- b) Ejecución: En los tres CEIA la ejecución de las planificaciones es monitoreada por el encargado de UTP¹⁸, siendo el libro de clases el principal instrumento para monitorear el logro de la cobertura curricular.
- c) Evaluación: El Colegio Pablo Neruda y el Liceo Monseñor Carlos González Cruchaga, se caracterizan por desarrollar jornadas de reflexión y evaluación en torno a la cobertura curricular.

5.1.2 Evaluar cómo el proceso de concreción del currículum aporta al mejoramiento y gestión de calidad de los diferentes CEIA de enseñanza media de la ciudad de Talca.

La evaluación del proceso de concreción curricular posee una tendencia positiva, a modo general, en la encuesta de frecuencias realizada a los docentes en las diferentes dimensiones, si bien, el currículum no es abordado en su totalidad, las jornadas de evaluación y reflexión sirven para aportar al mejoramiento y gestión de calidad de los tres CEIA de la ciudad de Talca, lo que ha permitido desarrollar un Programa de Mejoramiento de la Gestión (PMG), llevado a cabo por los diferentes establecimientos integrantes de la Red de Educación de Personas Jóvenes y Adultas de la Provincia de Talca.

El Colegio Pablo Neruda, CEIA Victoria y Liceo Monseñor Carlos González Cruchaga son miembros activos de la red, la cual es encabezada por la encargada de la Unidad Técnico-Pedagógica del Colegio Pablo Neruda.

5.1.3 Distinguir los elementos y/o factores que obstaculizan proceso de concreción curricular en los CEIA de la ciudad de Talca.

Dentro de los elementos y/o factores que obstaculizan el proceso de concreción curricular se puede distinguir como único elemento y/o factor la falta de recursos en esta modalidad de enseñanza, visión que es compartida en los tres CEIA y queda manifestada en las respuestas del ítem 4.2.5.1. Repercutiendo en la falta de espacios y material didáctico, considerando que la forma de financiamiento de este tipo de educación recae en la subvención por alumno, siendo el único mecanismo

¹⁸ En el CEIA Victoria el encargado realiza diferentes funciones, tales como: director, encargado de UTP y docente de aula.

con el cual se financia esta modalidad de enseñanza, a diferencias de los centros educativos tradicionales que cuentan con diferentes mecanismos de financiamiento, tales como la ley de subvención Escolar Preferencial, Subvención Escolar Pro-Retención, etc.

5.2 Conclusiones según preguntas de investigación

Para poder guiar el trabajo de investigación, se formularon cuatro interrogantes, a partir de los cuales se obtuvieron las siguientes conclusiones.

5.2.1 ¿Cómo lograr los objetivos de aprendizaje, definidos para cada nivel educativo?

Uno de los aspectos más importantes que se desprendieron de los resultados obtenidos a partir de la información entregada por los Jefes de UTP de los tres CEIA de enseñanza media de la ciudad de Talca, en relación a cómo se definen los objetivos a alcanzar en los diferentes niveles educativos de enseñanza media, los entrevistados fueron categóricos en señalar que los objetivos se encuentran definidos en el Currículum Nacional Oficial, es decir en la primera fase de concreción curricular conformada por las bases curriculares, plan de estudio y programa de estudio, siendo el Colegio Pablo Neruda el único CEIA que elabora como estrategia extra, un perfil de curso, que permite a los docentes conocer el estilo de aprendizaje predominante del alumnado, y a partir de él, elaborar planificaciones adaptadas a las características del estudiantado, reflejando la flexibilidad del currículum en educación de personas jóvenes y adultas, tal como lo señala la UNESCO en la ponencia presentada en el contexto de la segunda reunión del Comité Intergubernamental del Proyecto Regional de Educación para América Latina y el Caribe (PRELAC):

Garantizar que los maestros saquen el mayor provecho posible de todo el espectro de experiencias y habilidades con el objeto de que los estudiantes exploten estas oportunidades para alcanzar su pleno potencial. El propósito de esto es elevar el nivel de logros y fortalecer el compromiso con el aprendizaje, algo que requeriría flexibilidad en la selección del contenido y flexibilidad en la entrega. De modo que la flexibilidad y la elección son elementos esenciales que permitirán responder a las necesidades de todos los estudiantes y garantizar la exploración del potencial personal. (UNESCO, 2006, p. 13)

5.2.2 ¿Cuáles son los criterios utilizados en la implementación del currículo en los CEIA de enseñanza media de la ciudad de Talca?

Para determinar cuáles son los criterios empleados en la implementación del currículo, los encargados de UTP de los tres CEIA, fueron unánimes en señalar que el principal criterio se encuentra asociado a las características del alumnado, el cual es muy diverso, según la jornada de estudio, diurno o vespertino. Frente a la evidencia recaudada a partir de las respuestas de la pregunta N° 4 en la entrevista, se puede concluir que, los criterios utilizados en la implementación del currículo en los CEIA varían dependiendo de la jornada de estudio, ya que el tipo de estudiante no es el mismo, presentando características diferenciadoras en la adquisición de aprendizajes, tras lo cual, las estrategias de enseñanza varían, sin embargo, la estrategia didáctica, es decir, los procedimientos organizados que tienen como función orientar al logro de los aprendizajes esperados, empleada en los tres CEIA es el trabajo colaborativo, para lo cual se desarrollan actividades prácticas que implican promover un aprendizaje activo por parte del estudiante, seleccionando el material más relevante con el cual trabajará el alumnado, considerando los plazos acotados de la educación de jóvenes y adultos.

5.2.3 ¿Cómo el proceso de concreción del currículum aporta al mejoramiento y gestión de calidad de los diferentes CEIA de enseñanza media de la ciudad de Talca?

Dentro del análisis expuesto, es posible vislumbrar que la concreción del currículum en educación de jóvenes y adultos no se logra abordar en su totalidad, tal como es señalado por los encargados de UTP en la tabla N° 28 y por los docentes en la tabla N° 24, respectos a las frecuencias comparativas de los descriptores N° 10,11,12,13 y 14, debido principalmente al estilo de aprendizaje de los estudiantes y al acotado tiempo que posee la educación de personas jóvenes y adulta. Sin embargo, en dos de los tres CEIA, se llevan a cabo reflexiones pedagógicas que permiten evaluar y realizar sugerencias de mejora, tanto al término de un semestre como al final del año escolar, desde el punto de vista cuantitativo y cualitativo, para lo cual es fundamental el monitoreo de la cobertura curricular por parte de UTP y el trabajo colaborativo de los docentes.

5.2.4 ¿Cuál es el rol de los docentes para lograr la concreción curricular en su establecimiento?

La intervención de los docentes se encuentra en la tercera fase de la concreción curricular, según lo señalado en la operacionalización de las variables. El rol de los docentes en el estudio a los tres CEIA de la ciudad de Talca, se encuentra enfocado, principalmente, a la elaboración y selección de recursos didácticos, considerando el

perfil y la edad de los estudiantes usuarios de la educación de personas jóvenes y adultas, ya que, si bien, el MINEDUC hace entrega de libros a los estudiantes de esta modalidad de enseñanza en las asignaturas básicas, los ramos instrumentales no cuentan con libros, tras lo cual el docente debe elaborar su propio material didáctico para lograr la concreción curricular en su asignatura. Además, como la educación de personas jóvenes y adultas es tan diversa, dos de los tres CEIA cuanta con la implementación del Programa PIE.

5.3 Recomendaciones

La importancia de este estudio se ve reflejada en el aporte, en cuanto a la recolección de datos que permitirá nutrir con información relevante el análisis de la concreción curricular en los CEIA de la ciudad de Talca, siendo los principales beneficiarios, los directivos, equipos de gestión y docentes que se desempeñan en esta modalidad de enseñanza.

Para poder mejorar el servicio educativo en la modalidad regular de personas jóvenes y adultas, el Ministerio de Educación debe proporcionar mayores recursos, ya que la subvención por estudiante no es suficiente y se ve reflejado en la falta de recursos didácticos de los CEIA.

Dentro de las recomendaciones para futuras investigaciones se encuentran dos líneas de investigación, la primera orientada a determinar el perfil y características del alumnado que estudia en los CEIA. La segunda orientada a analizar las políticas públicas en cuanto al financiamiento de la educación de personas jóvenes y adultas.

BIBLIOGRAFÍA

- Audirac, C. A, (2007). *Desarrollo organizacional y consultoría*, México D.F, Trillas
- Espinoza O., Castillo D., González L. (2017). *Educación de adultos en Chile: percepciones y valorizaciones de sus beneficiarios*. [versión electrónica]. *Revista Brasileira de Educação*, 7(22), 1-27. Disponible en <http://www.scielo.br/pdf/rbedu/v22n71/1809-449X-rbedu-22-71-e227176.pdf>
- Espinoza O., Loyola J., Castillo D. y González L. (2014). *La educación de adultos en Chile: Experiencias y expectativas de los estudiantes de la modalidad regular*. [versión electrónica]. *Última Década*, 22(40), 159-181. Disponible en <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-22362014000100008>
- Educación de Personas Jóvenes y Adultas. (2016, noviembre). *Estudio de caracterización, percepción y expectativas de la población que asiste a establecimientos educativos de personas jóvenes y adultas*. Santiago de Chile: Autor.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista P. (2003). *Metodología de la investigación*. (3ª ed.) México D.F.: McGraw-Hill Interamericana.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2015). *Metodología de la investigación: Roberto Hernández Sampieri, Carlos Fernández Collado y Pilar Baptista Lucio* (5ª ed.). México D.F.: McGraw-Hill.
- Instituto Nacional de la Juventud, (2017). *Jóvenes entre 15 y 29 años tienen en promedio dos años más de estudio que la población adulta según casen 2015*. Recuperado el 01 de octubre de 2018 de <http://www.injuv.gob.cl/noticias/jovenes-entre-15-y-29-anos-tienen-en-promedio-dos-anos-mas-de-estudios-que-lapoblacionadulta-según>
- Ministerio de Educación (1990, 10 marzo). *Ley 18.962 Ley orgánica constitucional de enseñanza*. En Biblioteca del Congreso Nacional [en línea]. Recuperado el 03 de octubre de 2018 de <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=30330>
- Ministerio de Educación (2004). *Objetivos fundamentales y contenidos mínimos obligatorios de la educación básica y media de adultos*. Santiago de Chile. S.n.

Ministerio de Educación (2009, 12 septiembre). *Ley 20.370 Establece la Ley General de Educación*. En Biblioteca del Congreso Nacional [en línea]. Recuperado el 02 de octubre de 2018 de <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1006043>

Ministerio de Educación (2004, 15 noviembre). *Decreto Supremo 239 Establece objetivos fundamentales y contenidos mínimos obligatorios para la educación de adultos y fija normas generales para su aplicación*. En biblioteca del Congreso Nacional [en línea]. Recuperado el 03 de octubre de 2018 de <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=233948>

Ministerio de Educación (2009, 01 julio). *Decreto Supremo 257 Establece objetivos fundamentales y contenidos mínimos obligatorios para la educación de adultos y fija normas generales para su aplicación y deroga el Decreto Supremo N° 239, de 2004, del Ministerio de Educación y sus modificaciones en la forma que señala*. En biblioteca del Congreso Nacional [en línea]. Recuperado el 03 de octubre de 2018 de <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1005224>

Ministerio de Educación. (s.f). *Misión Institucional*. [En línea]. Recuperado el 02 de octubre 2018. Disponible en <https://epja.mineduc.cl/presentacion/mision/>

Ministerio de Educación. (s.f). *¿En qué consiste?* [En línea]. Recuperado el 02 de octubre 2018. Disponible en <https://epja.mineduc.cl/modalidad-regular/informacion-a-estudiantes/en-que-consiste/>

Ministerio de Educación (2006). *Marco para la buena dirección*. [En línea]. Recuperado el 01 de enero 2019. Disponible en <http://archivos.agenciaeducacion.cl/Marco para la Buena Direccion.pdf>

Oroz R., (2005). *Diccionario de la lengua castellana*. (13ª Ed.). Santiago de Chile. Editorial Universitaria.

Parra, D. (2003). *Manual de estrategias de enseñanza/aprendizaje*. Medellín-Colombia: Sema Antioquia.

Programa Interdisciplinario de Intervenciones en Educación, (2018). *Aprendizaje de las personas jóvenes y adultas desde una perspectiva sociocrítica*. Santiago. Chile

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, (s.f.). *La UNESCO: trabajando con y para los jóvenes*. Recuperado el 01 de octubre de 2018 de <http://www.unesco.org/new/es/popular-topics/youth/>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, (2006). *Características del currículo y la gestión curricular: un estudio*. Santiago de Chile: Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe. Consultado el 01 de enero 2019. Disponible en http://www7.uc.cl/sw_educ/educacion/grecia/plano/html/pdfs/linea_investigacion/Temas_Transversales_ITT/ITT_095.pdf

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, (2005). *La educación de jóvenes y adultos en América Latina y el Caribe hacia un estado del arte*. Santiago de Chile: Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe. Consultado 01 de octubre de 2018. Disponible en <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000138996>

Organización Mundial de la Salud, (s.f.). *Desarrollo en la adolescencia*. Recuperado el 01 de octubre de 2018. Disponible en https://www.who.int/maternal_child_adolescent/topics/adolescence/dev/es/

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2004). *La Educación de jóvenes y adultos en América Latina y el Caribe: hacia un estado del arte; informe regional de América Latina y el Caribe para la Conferencia de Seguimiento a CONFINTEA V, Bangkok, septiembre 2013*, [en línea]. Santiago, Chile: Trineo S.A. Recuperado el 02 de octubre 2018. Disponible en <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000138996>

Proyecto Educativo Institucional (2018). *Colegio de Jóvenes y Adultos Pablo Neruda*. Talca. Chile.

Proyecto Educativo Institucional (2018). *CEIA Victoria*. Talca. Chile. Disponible en <http://www.fs.mineduc.cl/Archivos/infoescuelas/documentos/16752/ProyectoEducativo16752.pdf>

Proyecto Educativo Institucional (2018). Liceo Monseñor Carlos González Cruchaga. Talca. Chile. Disponible en <http://www.fs.mineduc.cl/Archivos/infoescuelas/documentos/16462/ProyectoEducativo16462.pdf>

Ruiz, C. (1998). *Instrumentos de Investigación Educativa*. Venezuela: Barquisimeto, CIDEG.

ANEXOS



ANEXO N° 1
**ENTREVISTA A JEFES DE UNIDAD TÉCNICO-
PEDAGÓGICA**



Facultad de Ciencias de la Educación
Instituto de Investigación y Desarrollo Educacional
Programa de Magíster en Política y Gestión Educacional

Pregunta N° 1:

¿Qué acciones establece el equipo directivo y técnico para fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje de los alumnos que estudian en el CEIA?

Pregunta N° 2:

¿Cómo se definen los objetivos a alcanzar en los diferentes niveles educativos de enseñanza media?

Pregunta N° 3:

¿A través de qué mecanismos la Unidad Técnico-Pedagógica monitorea y diagnostica la cobertura curricular y los resultados?

Pregunta N° 4:

¿Qué estrategias pedagógicas recomienda el establecimiento para alcanzar los objetivos propuestos para cada nivel educativo, considerando los plazos acordados de la educación de jóvenes y adultos?

Pregunta N° 5:

¿Considera que los recursos didácticos disponibles son suficientes y contribuyen a la cobertura curricular? ¿Por qué?

Facultad de Ciencias de la Educación
 Instituto de Investigación y Desarrollo Educacional
 Programa de Magíster en Política y Gestión Educacional

PARTE I: ANTECEDENTES GENERALES

1.1 Nombre del Establecimiento:
--

1.2 Formación Inicial

Nombre de la Institución:	
Profesión:	Año de Titulación:

1.3 Sexo

Femenino:	Masculino:
-----------	------------

1.4 Edad Cronológica (Rango de edad en que se encuentra)

25-30	30-35	35-40	40-45	45-50	50-55	55-60	60-65
-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------

1.5 ¿Cuántos años lleva trabajando en este establecimiento?
--

1 a 2 años:	3 a 5 años:	6 a 10 años:	11 años y más:
-------------	-------------	--------------	----------------

1.6 Rango de carga horaria que posee en este establecimiento

Menos de 20 horas:	Entre 21 y 30 horas:	Entre 31 y 38 horas:	Entre 39 y 40 horas:
--------------------	----------------------	----------------------	----------------------

1.7 Tipo de Contrato Laboral

Contrata:	Indefinido:	Reemplazo:
-----------	-------------	------------

1.7 Estrategia Didáctica utilizada con mayor frecuencia
--

Trabajo colaborativo:	Aprendizaje basado en problemas:	Aprendizaje basado en investigación:
Aprendizaje basado en proyectos:	Aprendizaje basado en desafíos:	Otro: _____

PARTE 2: EXPLICACIÓN PARA EL DOCENTE ENCUESTADO

A continuación, encontrará una serie de afirmaciones acerca del proceso de concreción curricular en su establecimiento educativo. Frente a cada una de ellas tendrá cuatro alternativas de respuestas que implican:

RANGO	CATEGORIZACIÓN	SIGNIFICADO
4	Siempre	En todas las ocasiones ocurre el indicador señalado.
3	A veces	Realiza de manera intermitente el indicador señalado.
2	Rara vez	Señala que algo se hace o sucede con una frecuencia muy baja.
1	Nunca	Nunca ejecuta o realiza el indicador señalado.

Su tarea consistirá en marcar con una “X”, la alternativa que según su opinión. Describe con exactitud la situación actual de su establecimiento. Por favor, recuerde contestar todos los ítems. Muchas gracias

PREGUNTAS DE ENCUESTAS

ÍTEM: CONVERGENCIA ENTRE PLANES DE ESTUDIOS Y PLANIFICACIONES	Rango			
	1	2	3	4
1. Al momento de planificar sus clases, utiliza los objetivos de aprendizaje prescritos en las bases curriculares.				
2. Al momento de planificar sus clases, considera las características de los estudiantes, sus fortalezas y debilidades.				
3. En su planificación, relaciona los objetivos y actividades de la clase con aprendizajes previos de los alumnos o con sus experiencias personales				
4. Existe relación entre lo planificado y lo realizado en el aula, en conformidad a las bases curriculares				
II ÍTEM: COBERTURA CURRICULAR	Rango			
	1	2	3	4
5. Conoce y maneja las bases curriculares y programa de estudio de las asignaturas que imparte.				
6. El director y/o el equipo técnico-pedagógico monitorean constantemente la concreción curricular en su establecimiento educativo.				
7. Los contenidos propuestos en los planes y programas son abordados en su totalidad				
8. La cobertura curricular implementada, se refleja en los resultados de sus estudiantes.				

9. Existen acuerdos y lineamientos comunes con la unidad técnica pedagógica para la implementación efectiva del currículum.				
III ÍTEM: TRABAJO INTERDISCIPLINARIO	Rango			
	1	2	3	4
10. Realiza constantemente trabajo colaborativo, en torno a aspectos pedagógicos y didácticos para alcanzar la concreción curricular de su asignatura				
11. Participa activamente en las reflexiones docentes, aportando con ideas, sugerencias para lograr la concreción curricular				
12. Promueve el proyecto educativo institucional: metas y sellos educativos de su establecimiento educacional				
13. Realiza de manera permanente, perfeccionamiento atingente a sus necesidades y asignaturas que imparte.				
14. Distribuye de manera efectiva el tiempo en actividades administrativas y trabajo pedagógico.				
IV ÍTEM: RECURSOS DIDÁCTICOS	Rango			
	1	2	3	4
15. La selección de recursos didácticos empleados en el aula contribuye a la concreción curricular de su asignatura				
16. Utiliza recursos didácticos en base a las necesidades y características de sus estudiantes				

¡Muchas gracias por su participación!

ANEXO N° 3

FORMULARIO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo, _____ he sido invitado/a, a participar en el estudio denominado: concreción curricular en los CEIA de la ciudad de Talca, cuya investigadora responsable es “María Paz Callucura Fuentes”, estudiante del Programa de Magíster en Política y Gestión Educacional de la Universidad de Talca.

- El objetivo de esta investigación es: “Analizar el proceso de concreción del currículum en los CEIA de enseñanza media de jóvenes y adultos de la ciudad de Talca”.

Con respecto a mi participación:

Mi participación consiste en responder una Encuesta. En cualquier caso, se aplicará en el lugar que se estime conveniente y tomará un tiempo aproximado de 30 minutos. Mi colaboración en esta actividad es libre y voluntaria. Tengo derecho a estar de acuerdo o a negarme a participar sin expresión de causa. Puedo también retirar mi consentimiento en cualquier momento, sin que esta decisión tenga ningún efecto negativo sobre mi persona.

Mi contribución en el estudio no implica riesgos de ningún tipo, asociado o directamente vinculado con la actividad. Todos los gastos y costos necesarios para el estudio son de responsabilidad de la investigadora.

Acerca del tratamiento de los datos:

La información recolectada antes, durante y después del estudio es confidencial y será utilizada solo para los fines asociados a la presente investigación del Trabajo de Graduación, requisito del último trimestre para la obtención del Grado Académico y para eventuales publicaciones.

La información contenida en el cuestionario será consignada y resguardada para el estudio en forma innominada u anonimizada -los nombres de los participantes no serán de conocimiento público-, quedará bajo la responsabilidad de la investigadora responsable y del profesor patrocinante en dependencias del Instituto de Investigación y Desarrollo Educacional de la Universidad de Talca.

Los contactos para aclarar cualquier duda con respecto a la investigación son: Investigadora Responsable María Paz Callucura Fuentes, Email mpcallucura@hotmail.com y Profesor Patrocinante Patricio Pantoja Ossandón, Email ppantojao@gmail.com

Con fecha, 29 de noviembre de 2018. Yo _____, dejo constancia que he leído y comprendido el formulario de consentimiento, la naturaleza y el propósito del estudio por el cual he sido invitado a participar y que mi firma atestigua que estoy de acuerdo en participar en esta investigación.

Firma del Participante

Firma de la Investigadora

El formulario se firma en dos ejemplares idénticos, quedando uno de ellos en poder de los participantes.

ANEXO N° 4 GLOSARIO

CONFINTEA V: Quinta Conferencia Internacional de Educación de Adultos

CMO: contenidos mínimos obligatorios

CEIA: Centros de Educación Integral de Adultos

DEA: Dificultades Específicas del Aprendizaje

EPJA: Educación de Personas Jóvenes y Adultas

FOSIS: Fondo de Solidaridad e Inversión Social

INJUV: Instituto Nacional de la Juventud

LGE: Ley General de Educación

MINEDUC: Ministerio de Educación

NEE: Necesidades Educativas Especiales

OF: objetivos fundamentales

OFV: Objetivos Fundamentales Verticales

OFT: Objetivos Fundamentales Transversales

OMS: Organización Mundial de la Salud

PADEM: Plan de Desarrollo Municipal

PRELAC: Comité Intergubernamental del Proyecto Regional de Educación para América Latina y el Caribe

PNBM: Programa de Nivelación Básica y Media

PNCL: Programa de Nivelación de Competencias Laborales

PIIE: Programa Interdisciplinario de Investigaciones en Educación

PIE: Proyecto Educativo Institucional

RLE: Registro Regional de Libre Entrada

TEL: Trastornos Específicos del Lenguaje

TDL: Trastorno por Déficit Atencional

UTP: Unidad Técnico-Pedagógica

UNESCO: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura